EL LITORAL

Año XVI — No. 4089 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 6 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Hitler expresó su propósito de continuar su campaña por una Alemania fuerte y nueva

Una sentida oración fúnebre pronunció el dictador del Reich, en la ceremonia realizada en homenaje a Hindenburg, ante el Reichstag alemán

DETALLES DE LA REUNION

BERLIN, 6. — En la ceremonia fúnebre que se realizó ante el Reichstag, en homenaje a Hindenburg, Hitler rindió tributo al último presidente, diciendo que durante la guerra mundial había salvado al país. El Canciller invocó a la paz y a la libertad con honor y reafirmó que Alemania no había sido culpable de la guerra. Hizo un llamado a los diputados y al pueblo, pidiéndoles que "miren más allá del transitorio movimiento actual, es decir, en el futuro. Dejen que esa fuerte comprensión penetre en nuestros corazones. Von Hindenburg no ha muerto, vive, pero aun cuando su cuerpo esté inanimado, su espíritu flota entre nosotros y entre los inmortales de nuestra patria".

Las autoridades adoptaron extraordinarias precauciones para proteger al Canciller. Fuerzas de policía y "camisas negras" rodean el edificio en que está reunido el Reichstag, habiéndose prohibido la circulación de vehículos y peatones en las calles adyacentes al mismo. Diez y siete camiones cargados de "camisas negras" se hallan estacionados en la plaza Skagerack, listos para proceder en cualquier momento, si las circunstancias lo exigen. A pesar de la intensa lluvia que cae en estos momentos, la multitud llena las aceras, detrás de las líneas de los "camisas negras", empeñadas en ver a Hitler al dirigirse al Reichstag. En el interior, frente a la presidencia, se levanta sobre una tarima un busto de Hindenburg; allí pronunció el 13 de julio último un memorable discurso el Canciller, dando cuenta de su acción para reprimir la rebelión de las tropas de asalto y en el que manifestó que se había visto obligado a ordenar 77 ejecuciones. Los diputados vestían de luto o llevaban distintivos del duelo.

Hitler, con la voz velada por la emoción, hizo una síntesis de la carrera pública del Mariscal, describiendo su participación en las luchas por la unificación del país y el advenimiento de la paz, por lo que se retiró cuando había cumplido 64 años de edad. Recordó luego su actuación en la guerra mundial, de la cual no tenía la menor culpa, diciendo: "Nadie en el mundo podría tener menos culpa que él".

Luego [illegible] el Canciller a su propio régimen, manifestando: "Necesitamos hacer perdurar el milagro de esta nueva resurrección de nuestro pueblo. El que, como Hindenburg, observa fidelidad hacia su pueblo, se perpetuará en su memoria como un hombre inolvidable".

Más adelante afirmó que no asumirá el título de presidente.

El señor Goering clausuró la ceremonia leyendo un breve mensaje de condolencia a los familiares de Hindenburg y afirmó que el Reichstag y la Nación seguirían por el ejemplo del Mariscal.

BERLIN, 6. — La ceremonia fúnebre en memoria de Hindenburg realizada en la Opera Kroll, donde se reune el Reichstag, fué muy breve. Dos selecciones musicales y algunos comentarios de Goering precedieron a la oración fúnebre de Hitler. La primera ejecución fué la de la Overture de Coriolano, de Beethoven y fué cerrado el acto con la ejecución de un trozo de Crepúsculo de los Dioses, de Wagner, tocado en tono "pianisimo".

Luego los miembros del gabinete bajaron de la plataforma y personalmente presentaron sus condolencias a los familiares de Hindenburg. El ex - Kronprinz, que representaba al ex - kaiser en la ceremonia, estaba ocupando un palco adelantado.

Von Papen, que aparentemente retiene sus privilegios de vice - canciller y el nuevo Ministro de Economía, señor Schacht, también estaban presentes. Se recuerda que Von Papen estuvo ausente de su banca el día que Hitler pronunció su famoso discurso explicando los sucesos de junio.

COBLENZA, 6. — Las autoridades detuvieron al sacerdote católico Otto Frinzenko, por haberse negado a repicar las campanas de su iglesia en homenaje a Hindenburg.

UN INCENDIO IMPORTANTE EN Bs. AIRES

Se han perdido alrededor de 140.000 pesos

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana se produjo un violento incendio en un galpón de 8 por 10 metros, en el establecimiento que posee la firma Cagusch Hnos. fabricantes de carteras, en la calle Victoria 4230.

Inmediatamente después de recibido un aviso en el Cuartel Central de Bomberos acudió una dotación a cuyo frente se hallaba el Capitán Rey, pero cuando la dotación llegó al lugar del siniestro, el galpón estaba completamente destruído, junto con su contenido e instalaciones. Los bomberos lograron aislar el fuego, en poco más de media hora de hecho, y luego de una, extinguirlo totalmente, pero sin impedir que las pérdidas asciendan a una cantidad que se calcula en 140.000 pesos.

Se cree que el origen del siniestro ha sido un corto circuito en las instalaciones eléctricas de la casa.

Serán bendecidos por el Pontífice los Congresistas

Se ha hecho una experiencia previa en el Vaticano

CASTEL GANDOLFO, 6. — El Sumo Pontífice anunció que el día de la clausura del Congreso Eucarístico Internacional, el 14 de octubre, enviará telegráficamente su bendición a los congresistas de Buenos Aires. Pío XI espera, también, transmitir una breve alocución a los fieles.

Con objeto de hacer ensayo previo, el secretario de Estado Monseñor Ottaviani, habló desde la Ciudad del Vaticano con el Nuncio Apostólico en Buenos Aires, Monseñor Cortesi.

FUNERALES EN MEMORIA DE DOLLFUSS

Fueron rezados hoy en Riccioni, con asistencia de Mussolini

MANIOBRAS

RICCIONI, 6. — La viuda de Dollfuss y la familia del señor Mussolini asistieron a la misa especial que se rezó en memoria del ex - canciller austríaco.

Numeroso y caracterizado público hizo acto de presencia en los mismos funerales.

Maniobras

GAETA, 6. — El señor Mussolini llegó a ésta en hidroavión, procedente de Roma e inmediatamente subió al Yatch Aurora, desde el cual presenciaría las maniobras que anualmente se realizan en el Mar Tirreno.

Designación del Obispo de Jujuy

Se desea el nombramiento del Vicario Foráneo Monseñor José de la Iglesia

JUJUY, 6. — Por las noticias llegadas a esta ciudad, se sabe que existe el propósito de no designar Obispo de ésta a Monseñor José de la Iglesia, que venía desempeñando el cargo de Vicario Foráneo.

A raíz de esta noticia, se ha exteriorizado amplio descontento de la opinión pública, habiéndose manifestado el propósito de recibir con demostraciones de desagrado al Obispo que sea designado en lugar de Monseñor de la Iglesia.

Fracasa la conferencia del desarme

Italia aumenta sus armamentos, como lo hacen Gran Bretaña y Estados Unidos

ROMA, 6. — La prensa de esta capital se ocupa del aumento de las fuerzas de Italia, afirmando que si este país refuerza sus elementos, es porque hacen lo mismo Gran Bretaña y Estados Unidos.

"Il Piccolo", diario generalmente bien informado, dice que se considera fracasada la conferencia del desarme y que por ésto las potencias, incluso Alemania, han iniciado su rearme.

Postergó su Viaje G. Vargas

No vendrá este año a la República Argentina

EL CONGRESO

RIO DE JANEIRO, 6. — Se afirma que el presidente de la República, doctor Getulio Vargas, no vendrá a la Argentina hasta mayo de 1935, con objeto de retribuir la visita que le hiciera el general Justo.

La decisión obedecería al hecho de que, durante el mes de octubre, fecha en que el primer mandatario brasileño pensaba realizar el viaje, se efectúa el Congreso Eucarístico en Buenos Aires, que insumirá todas las actividades.

Además, se dice que el presidente esperará el resultado de las elecciones legislativas del 5 de octubre con objeto de inaugurar luego el parlamento.

SE REPRIMIRA EN CUBA EL CONTRABANDO

Por ese sistema entrarían armas procedentes de los Estados Unidos

EXPLOSION

LA HABANA, 6. — Diez aeroplanos de bombardeo y siete buques de guerra están empeñados en dar caza a los contrabandistas de alcohol y que, según se cree, lo introducen clandestinamente en los Estados Unidos, para luego traer armas y dinamita a éste país, con destino a los revolucionarios cubanos.

Por supuestos cómplices de estas actividades, han sido arrestados 3 ciudadanos norteamericanos.

WASHINGTON, 6. — En las esferas oficiales se comenta el arresto de tres ciudadanos norteamericanos, llevado a cabo por las autoridades cubanas, acusándolos de contrabandistas.

Atentado

LA HABANA, 6. — Una bomba que pesa unos 22 kilos y que es la mayor de todas cuantas se han hecho explotar en esta capital, destruyó parcialmente el domicilio del abogado norteamericano Marsden Leeder.

Se recuerda que los partidarios del ex - presidente Grau de San Martín, acusaban a Leeder de haber defraudado al gobierno con las transacciones de los títulos de las propiedades madereras de Machado.

Fuerzas norteamericanas

LA HABANA, 6. — En las esferas oficiales se sabe que los Estados Unidos iniciaron hoy el retiro de todas sus fuerzas de Haití y que se preparan a retirar, definitivamente, al crucero Richmond y a todas las fuerzas navales destacadas en aguas cubanas.

Sin embargo, estas fuerzas permanecerán en las costas norteamericanas más próximas a esta isla.

Protesta

LA HABANA, 6. — El abogado Leeder protestó por el atentado de que había sido objeto su casa, ante Mr. Caffery, embajador norteamericano.

La policía encontró en la casa del abogado varios papeles en que se le intimaba abandonar el país.

El Viaje del Presidente al Norte

En Güemes fué objeto de un saludo, por parte del vecindario

A SALTA

JUJUY, 6. — Esta mañana a las 3 horas partió en un tren especial con destino a Salta, el presidente de la República, Gral. Justo y su señora esposa.

En la estación, el primer magistrado fué despedido por las autoridades provinciales, y rindieron honores las fuerzas de la guarnición.

Pasó por Güemes

GUEMES, 6. — Al pasar el tren presidencial por ésta, los vecinos tributaron un homenaje de simpatía al Gral. Justo y su esposa, que van con destino a Salta. El convoy permaneció durante una hora en la estación y en ese espacio de tiempo una comisión de vecinos presentó sus saludos al primer mandatario, haciéndole entrega, a la vez, de un petitorio relacionado con la construcción de algunas obras públicas beneficiosas para la zona.

El presidente prometió ocuparse preferentemente de esta solicitud.

Fué un triunfo echar del barco a un "polizón"

Hacía mucho tiempo que venía viajando en buques de la Panamá-Pacific

NUEVA YORK, 6. — La línea de vapores Panamá-Pacific logró por fin librarse de un polizón que hace mucho tiempo venía viajando gratuitamente en sus barcos. Se trata del muchacho de 23 años Augusto Rojas, quien viajaba continuamente entre Balboa y Nueva York, después de haberse introducido subrepticiamente a bordo de un buque, en aquel puerto, el 23 de marzo pasado.

El capitán del buque "California" ha hecho saber que pudo desembarcar a Rojas en Balboa, una vez que aquel hubo admitido ser de nacionalidad peruana.

Anteriormente la línea había fracasado en una tentativa de deshacerse del polizón en La Habana, pero las autoridades ordenaron que fuera reembarcado.

UN SERVICIO DE AVIONES A SUD AMERICA

Hoy fué iniciado, en San Francisco de California

SAN FRANCISCO, 6. — Hoy fué iniciado el servicio de aviones a Sud América, con la salida de un aparato para Newark, desde donde saldrá mañana otro aparato, con destino al continente sudamericano.

La compañía propietaria de los aviones dice que el nuevo servicio será tres veces más rápido que los que existían anteriormente.

EL ENTREDICHO CHILENO-PARAGUAYO

SANTIAGO DE CHILE, 6. — El corresponsal ha sido informado en la cancillería, que ayer se enviaron instrucciones al ministro de Chile en Asunción, señor Enrique Gallardo Nieto, para que éste entregue al gobierno paraguayo una nota de protesta por los ataques de que Chile es objeto por parte de la prensa de esa capital. Asimismo, se solicita que el Paraguay conteste la nota enviada por la cancillería y de la que solamente se limitó a acusar recibo.

El informante declaró que el cablegrama enviado al señor Gallardo Nieto incluye instrucciones para que éste regrese a Chile, a pesar de que, en general, no se considera que las instrucciones enviadas al ministro signifiquen un rompimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, pero indican que existe tensión, después de los recientes cambios de notas entre las cancillerías de Asunción y Santiago de Chile.

En esa nota el Paraguay protestaba por la contratación de obreros chilenos para trabajar en las minas bolivianas, y el paso de armamentos destinados a Bolivia, por territorio chileno. Chile, por su parte, manifestó que se limitaba a observar la más estricta neutralidad y objetó la campaña que llevan los diarios de Asunción.

Los observadores dicen que el retiro del señor Gallardo Nieto, de Asunción, significaría que el señor Ramírez, ministro paraguayo en esta capital, tendría que abandonar sus funciones.

En las notas cambiadas en esta capital, entre la cancillería y el ministro paraguayo, el señor Ramírez manifestó que la contratación de obreros chilenos por Bolivia violaba el concepto básico de neutralidad de la Convención de La Haya, a lo que luego el señor Cruchaga Tocornal contestó, diciendo que dicha Convención otorga derechos a los individuos para buscar trabajo donde lo crean conveniente. La legación del Paraguay, finalmente, declaró a Associated Press que Paraguay no protestaba porque se contrataron oficiales u obreros para el frente o para trabajar, sino porque esa contratación se hacía por intermedio de oficinas instaladas en Chile. Las notas cambiadas en Asunción se refieren a las protestas chilenas por los ataques de la prensa paraguaya.

LA CRISIS MINISTERIAL EN BOLIVIA

No había sido resuelta esta tarde, todavía, según se informaba

UN CALCULO

LA PAZ, 6. — Hasta este momento, no apareció el decreto sobre la composición del nuevo gabinete.

Entrevistado el ministro de Gobierno, declaró que no se había aún solucionado la crisis y que el presidente debía considerar hoy la renuncia del ministerio.

En los círculos autorizados se dice que es probable que el ministerio quede compuesto así:

Ministro de Relaciones, Alvestegui.
Ministro de Gobierno, Ugarte.
Ministro de Fomento, Otero.
Ministro de Guerra, Saintz.
Ministro de Defensa, San Ginés.
Ministro de Hacienda, Eduardo López.

LA PAZ, 6. — Ha quedado constituida la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la forma siguiente:

Presidente: Dr. F. Tamayo.
Vice-presidentes: Demetrio Canelas y R. Tarraza.

ADMITIRIAN ISRAELITAS EN EL JAPON

Colonizarían parte de la tierra de la Manchuria

TOKIO, 6. — El señor Yotero Sugimura, ex - delegado japonés a la Sociedad de las Naciones, declaró que el Japón recibirá en el país a 50.000 refugiados hebreos - alemanes.

Estas personas serían empleadas como colonizadores de la Manchuria.

EL EMBARGO DE ARMAS EN EL CHACO

Polonia y Checoeslovaquia lo aceptaron

GINEBRA, 6. — Polonia y Checoeslovaquia comunicaron a la Sociedad de las Naciones que aceptaban decretar el embargo de armas en la guerra del Chaco.

Pero, agregan, se reservan el derecho de modificar esta actitud si alguna nación revoca la suya, o dá libertad al tráfico de armas.

PROYECTOS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Uno de ellos ha sido presentado por dos diputados santafesinos

LA AYUDA

BUENOS AIRES, 6. — Subscripto por los señores López y Videla, representantes de la provincia de Santa Fe, ha sido presentado en la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 812.106.88 pesos nacionales, en la construcción de obras de aguas corrientes en la ciudad de Rafaela.

Agrega el proyecto que la financiación de las obras y demás formalidades se realizarán de acuerdo con las leyes en vigor.

El diputado Adolfo Dickman presentará en la reunión de mañana un proyecto de resolución solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre el cumplimiento de la ley de ayuda federal a las provincias de Catamarca, Corrientes, La Rioja, Jujuy, Salta, San Luis y Santiago del Estero.

Pregunta el proyecto si la Contaduría General de la Nación ha formulado observaciones a las rendiciones de cuentas de las inversiones de esos fondos y en virtud de qué razones se dictaron los decretos acordando esas ayudas. Dice después si el Poder Ejecutivo ha acordado con las provincias la unificación y distribución de impuestos a que se refiere la ley de presupuesto y, finalmente, qué provincias han solicitado anticipos, si les acordó o negó, y en su caso, por qué razones.

Se Teme por la Suerte de un Avión

Ha desaparecido, mientras viajaba con tres pasajeros

ANIVERSARIO

LIMA, 6. — Se informa que desde el 1o. del corriente no se tienen noticias de un avión del Ejército al servicio de la línea La Merced a Quito y que, aparentemente, ha caído en la región de Mariben a [illegible] de los pilotos militares, tres pasajeros, dos de los cuales eran religiosos de la misión indígena y el tercero un ciudadano alemán.

Varias comisiones buscan al avión, pero hasta ahora sin resultado.

Aniversario

LIMA, 6. — Los diarios de la mañana recuerdan el aniversario patrio de Bolivia, elogiando a la república hermana y lamentando el conflicto del Chaco en que se halla envuelta.

Junín

LIMA, 6. — El ejército conmemora el aniversario de la batalla de Junín, librado hace 110 años en las pampas de ese nombre, situadas en uno de los puntos más altos de los Andes.

La fecha ha sido denominada oficialmente "Día de la caballería" por haber tomado parte en la batalla, casi exclusivamente, fuerzas de esta arma.

EL TRATADO NAVAL DE WASHINGTON

Se opina en Francia que debe declararse caduco

PARIS, 6. — Los funcionarios del gobierno indican que Francia es partidaria de que se deje caducar el tratado naval de Washington.

Sin embargo, los mismos funcionarios desmienten la información procedente de Tokío, y según la cual Francia cooperaría con el Japón para obtener esa caducidad.

Disturbios

PARIS, 6. — Se informa que hay 20 muertos y alrededor de 70 heridos, algunos de estos muy graves, en los disturbios anti - semitas ocurridos en Constantin, Algeria.

Más víctimas

ALGERIA, 6. — Nuevas informaciones recibidas en ésta, hacen ascender a 25 el número de los muertos habidos durante dos días de choques entre los mahometanos y hebreos.

Los funcionarios dicen que los incidentes comenzaron cuando un soldado hebreo profanó una mezquita mahometana. Los mahometanos atacaron entonces el barrio hebreo e incendiaron las casas del mismo, mientras los israelitas salieron a la calle a defenderse con pistolas y palos.

Un grupo de ciudadanos destacados de ambos bandos se reunieron en la Municipalidad para concertar una tregua, pero el orden no pudo ser restablecido sino cuando llegaron refuerzos.

El gobernador

PARIS, 6. — El gobernador general de Algeria, M. Jules Carde, que se encontraba en esta capital en uso de licencia, ha tomado un avión para dirigirse al Africa, en vista de que los [illegible]

TERMINO EL ESCRUTINIO EN SAN JUAN

Los bloquistas triunfaron en Jachal y en Iglesias

TOTALES

SAN JUAN, 6. — La Junta Escrutadora terminó su tarea con la 4a. circunscripción de Jachal, que arrojó los siguientes resultados:

Dem. Nac.	311
Bloquistas	222
U. C. R.	132
Portistas	92
Socialis.	36

Inmediatamente continuó el escrutinio con el departamento Iglesias, cuyos resultados fueron estos:

Dem. Nac.	611
Bloquistas	656
U. C. R.	121
Portistas	50
Socialistas	3

De acuerdo con estos resultados, han sido electos los candidatos a diputados bloquistas por Jachal e Iglesias, señores Héctor Valenzuela y Baudilio Carbajal. El gobierno comunal de éste último departamento correspondió al bloquismo, quien tiene mayoría en el Concejo integrado por cinco miembros.

Los resultados generales de la provincia, en lo que a la elección de gobernador se refiere, son los siguientes:

Dem. Nac.	23.772
U. C. R. Blo.	14.774
U. C. Radical	9.432
Portistas	3.508
Socialistas	2.009

SAN JUAN, 6. Con los resultados obtenidos al terminarse el escrutinio de las elecciones efectuadas el 22 de julio en la provincia, las posiciones de los partidos en la Legislatura, será la siguiente:

Dem. Nacionales . . 21 bancas
U. C. R. Bloquist. . 6

Estas cifras, sin embargo, pueden variar. Como se sabe, en efecto, la Junta debe resolver sobre algunas tachas y protestas referentes a [illegible] presentante los bloquistas, por 3 votos de mayoría, y la 3a. circunscripción de Jachal, donde ocurrió lo mismo con un representante demócrata.

En las últimas horas de la tarde la Junta estaba reunida para resolver estas cuestiones.

LA ESTADA DE MONS. FASOLINO EN EL CHACO

Bendijo el campo de aviación de Resistencia, ayer

A FORMOSA

RESISTENCIA, 6. — Ayer se realizó uno de los números del programa preparado con motivo de la estadía de Monseñor Fasolino en esta ciudad.

El mismo consistió en la bendición del campo de Aviación del Aero Club del Chaco, bendición que estuvo a cargo del ilustre prelado, quien finalmente, pronunció una alocución, refiriéndose a los beneficios que prestará al Chaco la aviación, sobre todo si se considera la falta de comunicaciones terrestres entre los pueblos del territorio.

Hoy monseñor Fasolino partió con destino a Formosa, siendo despedido con grandes demostraciones de simpatía.

Agresión a un consulado en Est. Unidos

Por haber izado una bandera con la "swástica"

WASHINGTON, 6. — El Ministro alemán en esta capital informó a las autoridades que varias personas habían atacado a pedradas el consulado alemán de Nueva Orleans.

Agregó que el motivo de esta agresión era que se había izado [illegible]

Se Vendió Hoy Maíz a $ 8.45

Una partida de 600 toneladas, a entregar en octubre

ROSARIO, 6. — En el Mercado a Término se vendieron hoy 600 toneladas de maíz, a entregar en octubre, al precio record de 8.45 pesos.

Viaje del gobernador

ROSARIO, 6. — El gobernador Molinas, que regresó esta mañana a Santa Fe, volverá a Rosario el sábado por la tarde, para asistir esa noche al banquete que le ofrece el cuerpo consular.

El día siguiente asistirá a la inauguración de la Exposición Rural y el 13 a la ceremonia de colocación de las placas recordatorias del 50 aniversario de su establecimiento, en la Jefatura de Policía y Tribunales.

Al banquete servido anoche en Peyrano, asistieron alrededor de 600 comensales. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre los que se contaba el vice gobernador de la provincia, Dr. Cabanas.

El Dr. Lejarza

ROSARIO, 6. — Sin confirmación, se ha informado que probablemente mañana estará en ésta el interventor de la Universidad del Litoral Dr. Lejarza.

Auto revocado

ROSARIO, 6. — La Cámara del Crimen revocó el auto de prisión preventiva dictado por el juez Calderón de San Urbano, contra Isidro Ruiz Montero, por falso testimonio.

Según la resolución de la Cámara, se trata de un verdadero abuso cometido por el juez referido.

Escolares

ROSARIO, 6. — Los Consejos Escolares de Pichincha y [illegible] han hecho saber oficialmente que no autorizarán que los maestros dependientes de ellos descuenten sus sueldos en el Banco de la Pro-[illegible]

EL EJERCITO SOVIETICO ORIENTAL

Ha sido recordado un aniversario del otorgamiento de una bandera

MOSCU, 6. — Los diarios de ésta capital recuerdan el 5o. aniversario de la implantación de la bandera roja especial para el uso del ejército oriental.

Declaran que la República de los Soviets reprimirá con energía cualquier intromisión extranjera en su territorio, pero declaran que la misión del ejército rojo en Oriente, es simplemente defensiva, y recuerdan la derrota de los manchurianos sobre posiciones del territorio soviético.

Condenado a destierro por anti-fascista

El ex - secretario del Ministerio del Interior

ROMA, 6. — El ex - secretario del Ministerio del Interior, Tomás Arginatti, ha sido sentenciado a cumplir la pena de 5 años de prisión, por actividades anti - fascistas, en la isla de Lipari.

LA CARTERA DE ESTADO EN ESPAÑA

Continuará el señor Pita Romero al frente de ella

MADRID, 6. — Después de una conferencia sostenida entre el jefe del gobierno, señor Samper y el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, se ha llegado a un acuerdo sobre la provisión de la cartera de Estado, agregado que, por ahora, aleja momentáneamente la posibilidad de que se produzca una crisis de gabinete.

Según ese acuerdo, el señor Pita Romero continuará ocupando la cartera de Estado y, a la vez, [illegible]

INFORMACIONES DE ROSARIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO Y TELEFONO

CON CARACTER DE ABSOLUTA PRIMICIA ADELANTO "EL LITORAL" LA NOTICIA RELATIVA A los DETENIDOS POLITICOS

Sólo tres días después, la información fué dada a la prensa de Rosario, desmintiéndose en esa forma, la especie relativa a la supuesta falsedad de aquella primicia

UNA REUNION POLITICA

ROSARIO, 6. — "El Litoral" del jueves último, publicó la síntesis de la resolución dictada por el Juez Federal doctor Murillo Suárez, resolviendo la situación en que se encontraban 216 personas procesadas por los sucesos ocurridos en Rosario el 29 de diciembre último, lo que constituyó una verdadera primicia.

Dió ello motivo para que al día siguiente, un órgano irigoyenista asegurara que no existía tal resolución, aparte que el proceso no estaba aun en condición para que fuera dictada la misma.

Sin embargo, a los 3 días de aparecida la noticia en EL LITORAL, se publicó en la prensa local el texto íntegro de la resolución, resultando que del día 2 está plenamente confirmada en todos sus términos.

Tal como se adelantó entonces, habíase dictado auto de prisión preventiva contra Benedicto Villanueva, ex agente de la comisaría 1a., que estaba encargado por los revolucionarios de tomar posesión de la misma y cuando fracasó, logró desaparecer, siendo detenido meses después en jurisdicción del barrio del Matadero.

EN EL HOSPITAL DEL SALADILLO

ROSARIO, 6. — El doctor Ignacio Tejerina Fotheringham, ha renunciado el cargo de interventor en el hospital municipal del barrio del Saladillo, que desde su fundación dió mucho que hablar, al extremo de sostenerse que el costo diario de cada enfermo, es fabuloso, aparte de los continuos conflictos entre el director doctor Papolizio, que fué suspendido, y el cuerpo de practicantes.

Su renuncia se debería al hecho de que su acción interna, no encuentra el apoyo necesario en las altas esferas municipales, dado que la política no es ajena a lo que sucede en dicho establecimiento.

Al director suspendido, doctor Papolizio, lo defienden el gobernador Molinas, el ex intendente Morcillo, el ex secretario Avalla, el senador Carasa, médico del establecimiento, el señor Gerardo Piro y otros demócratas, y en contra suyo estaría el diputado por Iriondo, ingeniero Torriglia.

Lo que nadie concibe es qué ingerencia puede tener este último, que no es médico ni reside en Rosario, en un conflicto hospitalario.

Al asesor municipal doctor Carrillo, encargósele de levantar un sumario administrativo, pero hasta ahora no tiene conocimiento de cuál fué su resultado.

UNA REUNION POLITICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

ROSARIO, 6. — Espérase que el interventor universitario doctor Lejarza, que tiene a su cargo la función de delegado en la Facultad de Medicina, disponga una investigación para saber por qué causas en la misma, ha tenido lugar el sábado último una reunión política presidida por el doctor Ricardo Caballero, que a mediodía había llegado de Buenos Aires.

Tuvo lugar en el salón de la Biblioteca, que al efecto había sido iluminada profusamente, viéndose al doctor Caballero en animada conversación con un grupo de amigos políticos, que nada tienen que hacer en dicha dependencia.

RETRIBUCION DE ATENCIONES

ROSARIO, 6. — El mes pasado el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza estableciendo que en lo sucesivo el directorio del Banco Municipal de Préstamos, sería rentado, fijándose al efecto en 300 pesos el sueldo del presidente y de 600 el de cada uno de los vocales.

Ahora, retribuyendo eso, el directorio ha concedido un descuento de las dietas de los concejales por los meses de junio y julio, es decir, que están al día, mientras que los empleados de la Municipalidad no han terminado aun de cobrar enero.

TRABAS A LOS OMNIBUS

ROSARIO, 6. — Las empresas de ómnibus, que hacen el servicio entre Rosario y San Nicolás, han decidido no detener sus coches en el trayecto de la Comisión de Fomento de Villa Constitución, para subir o bajar pasajeros. Débese a que la misma, que es demócrata, ha fijado por cada coche un impuesto mensual de $ 10, temiéndose que las comunas vecinas hagan lo mismo.

Reprodúcese así el caso de lo que ocurre en el camino pavimentado de Buenos Aires a Luján, donde en jurisdicción del partido 6 de Septiembre, cuya situación municipal responde al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Fresco, que forma parte de su Concejo Deliberante, se traba el libre tráfico de ómnibus.

Puede suponerse lo que ocurrirá luego en el camino de Rosario a Santa Fe, con todas las comunas situadas en esa zona.

INTERVENTORES EN SAN JUAN

ROSARIO, 6. — Una agencia informativa, que sirve a diversos diarios del país, ha suministrado una crónica, donde expresa que después de la muerte del gobernador Jones, de San Juan, el mando en esa provincia ha estado ejercido por 10 gobernadores e interventores.

Hay en la mencionada crónica, tres omisiones, dos de las cuales interesan especialmente a la provincia de Santa Fe.

A raíz de la muerte del gobernador [illegible] terventor a esa provincia el ingeniero Julio Bello, bien conocido en Santa Fe.

Cuando después del 12 de octubre de 1922 quedó cesante, por haber entrado en funciones el presidente Alvear, fué en su reemplazo el doctor Manuel Carlés, quien presidió la elección que consagró gobernador por primera vez al Dr. Federico Cantoni.

Y desde el retiro del doctor Carlés hasta que el 12 de mayo de 1923 tomó posesión el doctor Cantoni, el mando fué ejercido por el señor Aquiles R. Castro, vice gobernador del doctor Jones, a quien en época del señor Irigoyen no se le quiso entregar el poder, como lógicamente correspondía.

De modo que son 13 y no 10 los mandatarios que entre gobernador e interventor ha tenido la provincia de San Juan, desde el asesinato del doctor Jones, con la circunstancia de que las funciones de dos de los últimos, fueron ejercidas por santafesinos.

RESULTADO DE UNA DEFRAUDACION

ROSARIO, 6. — Ha pasado a dictamen del asesor municipal doctor Carrillo, el sumario administrativo levantado en la Inspección General de Mercados, cuyo jefe Angel M. Campanella, fué declarado cesante.

A pesar de las trabas producidas, se pudo establecer que la comuna fué defraudada en la suma de 14.000 pesos, aunque se considera que habría sido mayor la cantidad, si numerosos dueños de carnicerías y chancherías, no hubieran eludido las informaciones solicitadas.

Espérase que, no obstante ser el ex funcionario un viejo demócrata progresista, velándose por la moralidad administrativa, el sumario será pasado al juez de instrucción en turno.

CONTINUA EN EL MISTERIO UN HOMICIDIO

La policía de Rosario realizó algunas batidas en hordas de gitanos

HORRIPILANTE

ROSARIO, 6. — Continúa en el misterio el brutal asesinato de la desconocida, cuyo cadáver fué encontrado completamente destrozado en las vías del F. C. Central Córdoba, a la altura de la Avenida Presidente Uriburu. Según informamos ayer, fué denunciado en la comisaría correspondiente, que en el sitio indicado se hallaban restos humanos profusamente diseminados, y al concurrir los funcionarios policiales comprobaron que, en efecto, se presentaba en el sitio un cuadro horrible.

Desde el lugar donde, evidentemente, había arrollado el tren el cuerpo de una mujer, hasta 50 metros más adelante, se encontraron restos del cadáver, horriblemente mutilados. En el primer momento no se encontraron los brazos ni las piernas, pero una búsqueda más prolija permitió hallarlos poco después, al menos en parte. A cierta distancia aparecieron tres dedos y un ojo, parte del cuero cabelludo y en distintos lugares fueron hallados otros restos. La policía está convencida de que se trata de un crimen, desde el primer momento, y esta hipótesis se ha robustecido en mérito en que, después de ser conducidos los restos a la Asistencia Pública, los facultativos encontraron en el torso tres puñaladas y dos balazos. A dicho torso le falta el brazo izquierdo y la mano correspondiente, pero se comprobó que han pertenecido a ella los dedos a que más arriba nos referimos.

El tronco de la mujer se halla completo, pero las piernas han sido seccionadas por un instrumento cortante, antes de ser colocado el cadáver en la vía. Junto con los restos fué hallada una zapatilla de mujer, número 36, una camiseta con frisa, manchada de sangre, un "culotte" de seda y un batón color granate, amén de otras prendas femeninas. El rostro de la víctima está en absoluto desfigurado y no se podrá hacer con él un reconocimiento. Se espera hallar la identidad de la mujer mediante las impresiones digitales de los dedos que se han hallado esparcidos. Un exámen efectuado en la dentadura revela que se trata de una mujer de alrededor de 30 años. Trescientos metros más adelante del sitio en que se hallaron los restos, fué encontrada una pañoleta de lana.

La policía supuso que pudiera tratarse de una gitana, debido a ciertos detalles de la vestimenta, y ha efectuado diversas batidas entre tribus de éstos, pero sin resultado; asimismo, hay quienes se inclinan a suponer que no debe tratarse de una gitana, debido a la calidad de ciertas prendas interiores. Se sabía que el viernes se había producido una discusión en una tribu de gitanos, mientras se efectuaba un casamiento, y se dispuso la detención de unos 22 individuos de la misma. Las investigaciones policiales se han dirigido también a [illegible] pada una tribu de gitanos.

Finalmente, puede adelantarse que algunos empleados de policía se inclinan a creer que se trata de una mujer galante que ha sido víctima de un crimen.

Incendio

ROSARIO, 6. — Esta madrugada se incendió un almacén y panadería, propiedad de Pablo Beltrame, perdiéndose instalaciones y mercaderías por valor de 60.000 pesos.

Como consecuencia de su intervención en el hecho, resultaron heridos el cabo de bomberos Juan Fernández y dos soldados del cuerpo; el estado del primero es grave, no así el de los otros dos.

Un maleante

ROSARIO, 6. — El maleante José Antonio Torres, que fué muerto anoche en Cañada de Gómez, en circunstancias que hemos dado a conocer, tenía numerosos antecedentes en Rosario.

Ahora se sabe que la policía de Río IV reclamaba su presencia para responder en proceso incoado con motivo de la muerte de un sargento de policía.

Declaración de los senadores de la oposición provincial

Santa Fe, agosto 6 de 1934 — Señor Director de "El Litoral" — Pte.:

De nuestra consideración: Solicitamos de usted quiera dar cabida en su difundido diario, a las declaraciones que adjuntamos, de los señores senadores que componen los sectores opositores en dicha Cámara, con motivo de la sanción del proyecto de la Ley de Educación.

Saludamos al señor Director muy atte. — José J. Amavet, Simeón T. Reyes.

Santa Fe, agosto 6 de 1934. — Después de haberse aprobado por el Senado en su sesión del viernes por la noche la Ley de Educación, tal cual fué remitida en revisión de la H. C. de Diputados y con la ausencia de los sectores opositores, los senadores que subscriben han decidido informar a la opinión pública acerca de la verdad de los hechos ocurridos y de los motivos que tuvieron para no autorizar ni siquiera con su presencia la sanción de una ley a todas luces inconveniente para los sagrados intereses educacionales.

La Comisión encargada de hacer estudio de la Legislación Escolar comenzó su tarea con la espontánea colaboración de los señores Inspectores de Santa Fe y Rosario, del doctor Juliá Tolrá, del señor Babini, de los senadores Dres. Carasa, Alemán y Casas y con la presencia de los señores ministros de Instrucción Pública y Gobierno, doctores De la Vega y Furno, este último autor del proyecto a estudio.

Todos convinimos en la necesidad de la reforma del proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados, reforma que con el asentimiento de los señores ministros, se concretó en la modificación de los artículos 8, 10, 12, 15, 17, 18, 19, 22, 28, 33, 34, 39, 41, 43 y 44.

A partir de la reunión en que quedaron aprobadas las reformas referidas los señores ministros no concurren más, haciéndolo en cambio el senador doctor Manuel T. Rodríguez y el inspector de Enseñanzas Normal y Especial, señor Fradegrada, en ausencia de aquellos. Desde ese momento no se discuten ni se aprueban reformas; sólo se escuchan sugestiones y se anotan. Así se llegó a la reunión del sábado por la tarde, la que puso en evidencia a los representantes del Cuerpo de Inspectores de Santa Fe y Rosario y a los senadores Reyes y Amavet, no sólo el distinto criterio con que se afrontaba el estudio y discusión del proyecto de Ley en la Comisión y por parte del senador Rodríguez, sino también el propósito de evitar toda enmienda o reforma so pretexto de que con ellas podía malograrse la sanción de la ley.

Los Inspectores de Rosario y el senador Amavet que por distintos motivos se vieron en la necesidad de retirarse antes de terminar la sesión de la Comisión, lo hicieron en la creencia de que el estudio continuaría el lunes o martes y una vez terminado se formularía despacho. Es más: como el senador Rodríguez tenía un miembro de su familia gravemente enfermo en Córdoba, el presidente de la Comisión, senador Amavet dejó a su elección la fijación del día y hora en que debía realizarse la nueva reunión, con cargo de dar aviso a los Inspectores de Rosario, que deseaban continuar colaborando en el estudio del proyecto de Ley.

Eso fué lo realmente convenido. Así y todo, la Comisión ni se reunió durante los seis días posteriores, ni formuló despacho, ya que no puede considerarse tal, el subscripto por los senadores Rodríguez y Clementi, pues si en los

(Continúa en pág. 3, 7a. col.)

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Aranda Marina (certificada, desconocido); Aguilar José, Alais Victoria de, Berrando Ramona (certificada, desconocido), Borlle Felipe, Bracco Giacomo, Bruela José, Casa Aloi, Cappello Antonio G. (certif.), Cherep Sammil (certif.), Dajner Peel (cert.), Giajatka David (cert.), Gramajo R. R. (cert.), Greco Juanita, García Juan, Guerra Ricardo y Flia., García Felinda Pérez Almagro de, Kaminsky Raquel, Kleti Lio, B. A. Lio E.; Loehr Carlos, Martínez Francisca, Melchiori Obdulia S. de, Marchina Rosaura Schwigre de, Mussi Bianca Dora, Magallón F., Moreno Wenceslao, Nardi Lorenzo, Odina Antonio L., Perone Mario, Pietro Canelli, Presidente Sociedad Tipográfica de S. Mutuos, Quintana Angélica, Ramírez Cándido, Skoerilas Juzip, Stonig María S. de, Sánchez Antonio, Salinel Edmundo, Villalba Ternidá, Volcarse González Luis Javier, Tabar [illegible]

Comunicaciones de la Inspección Municipal al jefe de policía

Confirmando lo que decimos en otro lugar, esta tarde la Inspección Municipal remitió al Jefe de Policía de La Capital, las comunicaciones siguientes:

"Habiéndose apersonado a esta Inspección General los quinteros cercanos, de y fuera de esta ciudad, que abastecen a los mercados de este municipio con el propósito de atender y colocar sus productos, siempre y cuando se les garantice su introducción, es por ello que recurro al señor Jefe de Policía estimándole las disposiciones pertinentes a los efectos de una seguridad en cuanto a los desmanes e intentos amenazadores por el grupo huelguista en movimiento que pretenden llevar contra ellos.

Esperando que el señor jefe, interpretando una necesidad urgente al caso, impartirá las órdenes correspondientes en salvaguardia de los derechos, le saluda con toda consideración. (Firma): Pedro Galcerán, Inspector general."

"Cúmpleme acompañar a la presente, copia del decreto expedido en fecha 20 de agosto del año 1932 por el D. E. de este municipio, relacionado con la prohibición de reuniones públicas en las plazas y paseos, a excepción de la plaza Colón, destinada exclusivamente a ese objeto, actualmente en vigencia.

Motiva este pedido en razón de los actos recientes producidos por los sindicatos en huelga, que sin miramiento alguno se posesionan de las plazas para la realización de sus conferencias, destruyendo los jardines y demás, y a la vez obstaculizando el tráfico de peatones y vehículos, como igualmente el servicio de ómnibus, hecho ocurrido en la mañana del día de hoy en la plaza España.

Por ello, recurro al señor Jefe estimándole quiera disponer por quien corresponda, evitar hechos análogos.

Muy reconocido desde ya, le saluda con toda consideración S. S. S. — (Firma): Pedro Galcerán, Inspector General."

POR LAS CALLES DE LA CIUDAD

Lugar de feos espectáculos

Transitando por las calles de la ciudad, hemos visto muchos terrenos baldíos convertidos en lugares de feos espectáculos, bastante ingratos para el vecindario.

Señalaremos hoy uno que se encuentra en zona céntrica y poblada: calle Juan de Garay entre Francia y Saavedra. Hay allí un terreno baldío, sin tapial ni vereda, donde se arrojan basuras, se reunen muchachos traviesos que avientan cascotes, huesos, botellas rotas, etc., en todas las direcciones, con grave peligro para los vecinos, y entran los transeuntes que ofrecen feos espectáculos.

No indagaremos por que razones las administraciones municipales no tomaron en ese lugar las medidas que corresponden; sólo interesa que los vecinos no corran peligros ni tengan que presenciar ingratas escenas. La Municipalidad no podría favorecerlos ahora en ese sentido?

Un puentecito en mal estado

En la calle Necochea y Caseros, sobre el zanjón de desagüe que va a desaguar en el canal de derivación, fué construido por la Municipalidad, no ha mucho tiempo, un puentecito de madera, para el tránsito de personas.

Aprovechado también por los animales que de noche van a pastar en los terrenos baldíos de la Sociedad Crédito Territorial, el puentecito ha sufrido desperfectos en poco tiempo, hallándose actualmente en tan mal estado que muchas personas no se sienten con ánimo de pasar sobre él, especialmente las mujeres que prefieren hacer un rodeo pasando por el puente de la calle Marcial Candioti.

Los vecinos de la parte Sudeste del barrio Candioti, agradecerían a la Municipalidad, la reparación del susodicho puentecito de madera.

LA EXPOSICION RURAL DE ROSARIO

El Poder Ejecutivo asistirá a la inauguración

Tendrá lugar el domingo próximo la inauguración oficial de la Exposición Rural y Agrícola de Rosario, organizada por la Sociedad Rural de aquella ciudad; al acto concurrirá el gobernador acompañado por sus ministros, en cuyo honor el domingo se servirá un almuerzo.

El banquete consular

El doctor Molinas se trasladará a Rosario el sábado después de medio día; por la noche asistirá al banquete q' en su honor ofrecerá el cuerpo consular en aquella ciudad; hablará en respuesta al discurso que pronunciará el decano de dicho cuerpo.

Colocación de una placa

El lunes 13 se realizará en Rosario la colocación de una placa conmemorativa del ochenta aniversario de la implantación de la justicia letrada y jefatura de policía en aquella ciudad.

Al acto, organizado por la Sociedad de Numismática e Historia Americana, concurrirá el doctor Molinas, quien regresará después a esta ciudad.

EL TORNEO DE REGATAS

Se ha confeccionado el fixture correspondiente a la segunda rueda del torneo interno de basketball del Club de Regatas, que es el siguiente:

Martes 7: Huracán v. Rebeldes; miércoles 8: Iponá v. N.N.; jueves 9: Cabezones v. Tripontímicos; viernes 10: Ganador de primera fecha versus ganador de segunda fecha; sábado 11: ganador de tercera fecha v. ganador de cuarta fecha.

La final entre los ganadores de las dos ruedas eliminatorias se [illegible]

Próximas audiciones en "Amigos del Arte"

Se anuncia una disertación de P. M. Obligado y un concierto excepcional

En Amigos del Arte se están preparando dos actos de singular relieve intelectual y artístico, en torno a los cuales hay una explicable expectativa.

Para el sábado 11 del corriente se anuncia la llegada del poeta Pedro Miguel Obligado, quien se propone disertar sobre el tema: "Personajes imaginarios"; tema sugestivo que permitirá al conferenciante discurrir en torno a las criaturas de la ficción literaria tan henchidas de humanidad como de fantasía. De un poeta de tan alta calidad como lo es Obligado, cabe esperar las más insospechadas revelaciones espirituales, para goce de sus oyentes.

El 20 del corriente actuará, bajo los auspicios de la misma entidad, el trío: Buenos Aires, compuesto por los afamados concertistas Napolitano, Pratessi y Zumruti, los dos primeros pertenecientes a la orquesta del Colón, conjunto cuyos prestigios se han puesto de relieve en sus actuaciones en la Capital Federal.

El programa, que se conocerá oportunamente, servirá para poner en evidencia la alta calidad del trío y la cultura musical del público santafesino que se dispone a juzgarlo.

FISCALIA DE ESTADO

Jurisdicciones comunales

La comuna de Carreras consultó al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, si podía hacer construir un desagüe en un camino público de su jurisdicción, con salida al río Paraná.

El fiscal, al evacuar la consulta, dice que "nada se opone a que dentro de la jurisdicción de la comuna, lo realice para el mejor cuidado de sus caminos siempre que no afecte la obra o jurisdicciones de otra comuna. La ley 2350 creó el Departamento de Obras Públicas y Desagües, al cual puede la comisión solicitar todos los datos técnicos necesarios."

Pedido denegado

El fiscal aconseja que no se conceda la personería jurídica solicitada por la Sociedad Romang F. B. Club, por no haber llenado en sus estatutos los diversos requisitos exigidos por la reglamentación de sociedades anónimas.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, y los secretarios del D. Ejecutivo señores Giavedoni y Lavagnino, estuvieron en sus respectivos despachos, tanto por la mañana como por la tarde, en el día de hoy, ocupándose de asuntos de trámite ordinario, preparando una resolución que probablemente se dará a conocer mañana y atendiendo al público.

Entre los visitantes del intendente estaban los diputados de la Unión Cívica Radical, por La Capital; los doctores Rodríguez y Gallino; una comisión de damas y un sacerdote que gestionan arreglos en las calles de Piquete y adornos de la capilla del Tránsito, para la fiesta del día 15 del corriente, etc.

Boletín de Estadística Municipal

La Dirección de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, tiene casi listo el "Boletín de Estadística correspondiente al segundo trimestre del año faltando solamente los datos de dos reparticiones ajenas a la comuna, para cerrarlo y hacerlo imprimir.

Estamos ya en agosto y aun no se ha podido completar los cuadros estadísticos, por la despreocupación de algunos funcionarios. A un mes y días de clausurado el trimestre, bien podrían estar listos los datos que periódicamente deben suministrar.

Inspección de Sociedades Anónimas

Informes de hoy

La Inspección ha solicitado al ministerio de Gobierno, el retiro de la personería jurídica acordada en el mes de marzo del año 1932 a la S. A. "Molino Harinero San Miguel", en virtud de haberse procedido a la liquidación de dicha sociedad.

—Se autorizó la publicación de balances a las S. A. "Naranja Crush Rosario", y "Néstor A. Casablanca y Cía. Ltda." de esta capital.

—La Inspección ha aconsejado la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la S. A. Bugnone Guida y Cía., Ltda. y el cambio de nombre de la misma, que en adelante girará como Bugnone y Cía. Ltda. S. A. Comercial e Industrial de Fragmentación y Construcciones.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Rosario			
Disponible	8.30	15.10	7.10
Agosto	8.20	15.20	7.10
Septiembre	8.35	15.30	7.20
Octubre	8.55	15.45	7.35
Noviembre	—	—	7.45
Santa Fe			
Disponible	7.80	14.65	6.90
Agosto	8.10	15.10	7.05
Septiembre	8.25	15.20	7.15
Octubre	8.45	15.35	7.30
Noviembre	—	—	7.40

Junta Central de Elecciones

La designación de autoridades de comicio

La comisión departamental ha terminado la designación de las autoridades para los comicios del 19 del corriente y de los locales en que serán instaladas las mesas para el acto electoral.

La Junta Central procederá mañana a enviar las credenciales a los miembros de cada mesa, y les dará a publicidad de acuerdo con las disposiciones en vigor.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy 0.42.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 17 pies y 9 pulgadas.

El río bajó 0.02.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba en su determinante de Paso Tragadero, 4 de Agosto, 18 pies y 3 pulgadas.

Ayer el hidrómetro del Dique No. 2 marcaba 0.44. El río bajó 0.02 y el calado máximo admisible del puerto fué de 17 pies y 9 pulgadas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

A disposición de los interesados se encuentran en la oficina de distribución del telégrafo nacional, 25 de Mayo y Moreno, los siguientes telegramas: Coronel José, Slave Otilia, Stella Eduardo y Salazón Santafesina.

Restauración de la casa donde Schiller escribió el "Himno a la alegría"

Fué en Gohlis, modesto barrio de Leipzig, donde Schiller escribió el año 1785 su famosa Oda a la Alegría que años más tarde había de servir de motivo inspirador a Beethoven para componer el tiempo final de su Novena Sinfonía. El poeta era todavía entonces muy joven y vivía en una casita sin pretensiones que la Sociedad Schiller acaba de restaurar, convirtiéndola en un pequeño museo consagrado a la memoria del gran escritor romántico. Figuran en la casa una interesante colección de objetos personales de Schiller, algunos manuscritos originales, cartas, etc., e incluso un rizo de la hermosa cabellera que Schiller lucía con ostentación. Una mesa y tres sillas que formaron parte del ajuar de Schiller figuran también en el pequeño museo, destinado sin duda atraer de ahora en adelante la curiosidad de cuantas personas de gustos literarios pasen por Leipzig, la ciudad de las ferias que es también — conviene no olvidarlo — la ciudad de los libros.

LA BIBLIOTECA MUSICAL DE BERLIN

La Biblioteca Nacional de Berlín contiene una sección de música que es, sin disputa, la más rica del mundo. Fundada en 1842, pronto hará un siglo, posee casi todas las obras musicales editadas en todos los países y en todas las épocas. En sus estanterías figuran 400.000 partituras, 11.000 manuscritos de compositores célebres, 60.000 cartas, 200 grabados y retratos, colecciones completas de 200 revistas musicales y más de 30.000 libros de musicología. Los editores mandan a la Biblioteca Musical un ejemplar de todas las nuevas obras que editan, en forma que el catálogo de la misma constituye un repertorio completo de la música moderna. En las colecciones de esta biblioteca única es posible estudiar, como en ninguna otra parte, el desarrollo de la impresión musical, desde los primeros ensayos que datan del siglo XV. La primera ópera impresa —"Euridice"— lo fué en 1601 con notas cuadradas blancas destacadas sobre fondo negro.

Las primeras anotaciones manuscritas, de cantos religiosos, caligrafiadas por los monjes con exquisitas ornamentaciones, datan de fechas mucho más remotas; algunas de ellas remontan al siglo XI. Figuran asimismo en la Biblioteca Musical de Berlín libros de salmos de la Edad Media con grandes notas, susceptibles de ser leídas a distancia, porque sólo existía un libro para todo el coro. Una de las secciones más preciosas de la Biblioteca es la de los autógrafos, en la que se guardan piezas originales de Bach, Mozart y Beethoven, así como de Bruckner, Reger, Schubert y demás compositores modernos de renombre.

La Biblioteca se acrecienta todos los años con unas 15.000 partituras nuevas. Nuestra época es muy productiva, sobre todo en composiciones fáciles y ligeras para orquesta. La gran sala de lectura de la Biblioteca Musical está abierta todos los días desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche.

Buscan a un desertor

A solicitud del Jefe del 1er. Batallón de Ferrocarrileros, la División de Investigaciones realiza diligencias tendentes a lograr la detención de Julio Brunetti, argentino de 27 años de edad.

Brunetti ha desertado de esa unidad militar.

SOCIEDAD TELEFONICA VENCIO A CASA BOERO

Ayer se disputó un encuentro amistoso entre los equipos de Sociedad Telefónica y Casa Boero. El match que fué interesante, terminó con la victoria del team "telefónico" por tres goals a 2.

Sociedad Telefónica formó así: Mirwal; Miramonti y López; Ruiz, García y Prosteri; Koppl, Giorgi, Repetto; Cierciafi y Biaggioni.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M|N.

			Bco. Nac.	Bco. Esp.
1	libra esterlina	m$n.	19.75	19.65
100	francos	"	25.85	25.80
100	francos suizos	"	128.00	127.80
100	francos belgas	"	92.15	91.70
100	pesetas	"	53.65	53.40
100	liras	"	33.65	33.55
100	dólares	"	391.80	390.—
100	escudos	"	18.40	18.30
100	uruguayos	"	164.—	163.—
100	florines	"	[illegible]	[illegible]

Se hirió en una mano

Esta tarde, poco después de las 17 horas, se presentó a la seccional 4a. el señor Santiago Cerrutti, argentino, de 19 años, domiciliado en Boulevard Zavalla 1662, manifestando que, en circunstancias que estaba [illegible] en el puesto del señor Manuel Marnes, se había causado una herida profunda en la mano izquierda. Fué conducido a la Asistencia Pública donde se le curó y luego enviado a su domicilio.

GANADORES DE LOTERIA EN LA RUSIA SOVIETICA

MOSCU (Internamerican Press) — Iván Fokin, trabajador de una estación eléctrica, había jugado a una lotería llamada Osoaviakhim (Sociedad para aviación y defensa química), y se había olvidado de ello, hasta que recibió la noticia de que era ganador. Se le prometió pagársele 5.000 rublos (4.250 dólares) o bien un viaje. Aceptó lo último. Su viaje comprende Odessa, Estambul, Atenas, Roma, Marsella, París, Havre, N. York Chicago, Nueva York de nuevo, Leningrado y Moscú.

EL PELIGRO AMARILLO

MILAN, Italia (Interamerican Press) — Benito Mussolini ha publicado un artículo en que habla sobre la amenaza de la raza amarilla queriendo imperializar sobre la raza blanca.

En algunas de las partes del referido artículo, titulado "El nacimiento en los blancos decrece mientras en los amarillos progresa", dice el Premier Mussolini:

"Véase lo que está sucediendo en esa fragua de carne humana que es el Lejano Este. Las cifras que testifican el desenvolvimiento del Japón nos hace formular otra vez esta pregunta: Van los amarillos y los negros a forzar nuestras puertas? Sí.

"Un reciente estudio —continúa— del profesor Richet determina que la raza amarilla o las que están cruzadas van teniendo cinco o seis veces mayor proporción."

"El censo de Tokio de 1933, señaló un aumento de un 44 por mil y en Osaka un 33 por mil, o sea el doble que en Nueva York o en Buenos Aires(sin contar a Roma, Londres, Berín y París".

"Richet concluye que si continúa por veinte años ese porcentaje de nacimiento, Tokio ha de ser la ciudad más populosa del mundo. Este es un dato importante y es necesario ponderarlo. Ellos nos obligan a suscitar esta pregunta: Serán nuestros descendientes como solicitarios nadadores en un mar de azafrán?"

Asegurados

Los empleados del ferrocarril del Norte del Pacífico, en Norte América, han sido recientemente asegurados por un valor total de 10.000.000 de libras esterlinas pagando la compañía la prima correspondiente. El seguro comprende muerte, accidente de trabajo y retiro por límite de la edad.

Colón fletará un tren a Rafaela

EN OCASION DEL MATCH CON ATLETICO

Las autoridades del club Colón han resuelto fletar un tren especial a Rafaela el próximo domingo, en ocasión del match con Atlético. El tren saldrá de ésta a las 11.45, para salir de Rafaela, de regreso, a las 18, costando $ 4.— el pasaje de ida y vuelta.

Como es necesario tener la seguridad de cubrir un número de pasajes establecido con la empresa, los socios que deseen trasladarse a Rafaela pueden conseguir los pasajes en la secretaría de Colón o en el negocio del señor Leuvino Iglesias.

UN GRAN TEAM DE CUARTA

Es el de Colón, que continúa invicto

Un excelente partido hicieron ayer las cuartas divisiones de Colón y Gimnasia, por el certámen oficial de la categoría. Se impuso, como se sabe, el once local por dos tantos.

La cuarta de Colón es, en realidad, un gran team. Practican un estilo de juego que agrada y convence. Avances armónicos, rechazos limpios, en fin, toda una gama de recursos que promete mucho para lo sucesivo. Sobre todo un jugador — Fabre, el insider derecho — que parece seguir la huella de Rivarola, tan bien actúa en ese puesto. Colón se ha colocado a un paso del título de campeón.

CURIOSIDADES

El río Salí, que nace en las sierras del Aconquija, en Tucumán, cambia de nombre al entrar en Santiago del Estero, donde se le denomina río Dulce.

La ciudad de Jujuy está situada a 1260 metros de altura sobre el nivel del mar.

El tramo Santa Fe-Rosario

Con motivo de una nota de la Dirección de Navegación al Ministro de O. Públicas

LA VERDAD EN BENEFICIO PUBLICO

La Dirección de Navegación y Puertos se ha dirigido al ministerio de Obras Públicas tratando de explicar y de justificar la labor que realiza en el tramo Santa Fe-Rosario.

"El Litoral" recoge el contenido de la nota de referencia en mérito de su larga y conocida campaña contra los hechos que perjudican pública y notoriamente a los intereses de la zona económica de Santa Fe, y afirma una vez más, que sin un preconcepto en daño del puerto local no sería posible causarle a éste tanto daño como se le causa.

Empecemos señalando que el boletín diario del puerto informa respecto del calado en el canal, y y sistemáticamente el M. O. P. en sus noticias relativas al tramo Santa Fe - Rosario, remienda la plana a los datos que suministra aquella repartición. De este modo trata de mostrarse más celoso que la propia administración local, pero la verdad es bien otra. Su fin consiste en evitar que se le culpe del calado menor, y que es así lo prueba acabadamente el hecho simple de que los barcos salen del puerto sin dificultades; es en el tramo donde sufren pérdidas.

La Dirección de Navegación y Puertos debiera explicar a qué se debe que no se cumple el compromiso de mantener 19 pies, mínimo constante en el tramo, mientras que para Rosario los 21 pies se mantienen sin excepción alguna. La declaración de que en el tramo han sido removidos tantos y cuantos miles de metros, tienen exactamente el valor de una medida alegre. Quisiéramos que la Dirección de referencia señalara con claridad el lugar donde arroja la arena que extrae de los bancos. El dragado para ser eficaz requiere no sólo el removido de la arena, sino también que se trabaje en forma de impedir que la misma arena se vuelva al encuentro del banco, y esto es lo que reclama Santa Fe.

No es de hoy que se habla de la lucha comercial entablada entre Santa Fe y Rosario. Los intereses en juego son muy grandes, y es de notar que los FF. CC. tratan de seguir con la carga a Rosario, pese a que por razones de zonas debieran venir a Santa Fe. El motivo hay que buscarlo en la diferencia de fletes, no puede ser otro. No queremos lanzar sospechas, pero es preciso investigar a qué se debe que disponiendo Santa Fe de una zona agrícola mayor que la del Rosario, y siendo la diferencia de los fletes de ultramar solamente 1 chelín y 3 peniques, o sea al cambio de hoy un peso sobre poco más o menos la tonelada, el tráfico se desvíe hacia Rosario con gasto superior en transporte ferrocarrilero. Lo que haya de real y verdadero en este aspecto, explicará suficientemente la realidad con respecto de lo que afirma la Dirección de Navegación y Puertos en orden del movimiento de las dos estaciones. El Ministerio de Obras Públicas puede estar seguro de que a medida que se le siga creando dificultades al puerto Santa Fe, más pronunciada será la disminución de los embarques. Cuestión de lógica que ningún funcionario de jerarquía debe ignorar.

Concretando, debemos recordar que el vapor alemán "Berengar", que varó hace más de un mes en el paso Destilería, y que obstruyó el tramo durante una semana, hace poco más de un mes, había salido de Diamante calando menos de lo que consignaba como admisible el Boletín del M. O. P. La empresa perjudicada planteó la cuestión al ministerio y reconociendo éste su culpabilidad, por su cuenta y con sus elementos procedió al alije y a hacer zafar el "Berengar". No consignamos en su oportunidad estos detalles, porque no nos guía ningún afán de dañar, y si hoy lo hacemos es porque se insiste en que el puerto Santa Fe se perjudique.

Hoy mismo, podemos decir que el vapor brasileño "Claudia M.", que ha cargado cereales, se propone salir con 2 pies menos que los declarados por el M. O. P. temeroso de varar en el tramo. La información oficial es de 18.3; el "Claudia" saldrá con 16 solamente.

La nación pretende que la provincia le entregue sus instrumentos de dragado. ¿Para qué? ¿Por qué razón no se puede profundizar los pasos sin pensar en que la provincia dispone de una draga para el trabajo en el canal? En la confusión de sus argumentos la repartición de referencia denuncia sus propias culpas, y sobre ello debemos llamar la atención de la superioridad. A Santa Fe no la convencerán con palabras sino cuando el gobierno nacional cumpla sus compromisos de mantener 19 pies en el tramo. Lo demás es lógica fría, carente de razón pública.

La política comunal

La administración comunal tal como se está desarrollando en las principales ciudades del país, comenzando por la Capital Federal, está ofreciendo abundante material para la confección de un nuevo manual de patología política argentina.

Esa teoría ingenua que define la política comunal como una actividad de gobierno a cargo de buenos vecinos, ha pasado a la historia. Las ciudades han crecido; este desarrollo ha complicado la gestión municipal a tal punto que abarca grandes intereses de índole moral como económico. Las ciudades se sienten cada vez más un Estado dentro del Estado y llevan el concepto relativo de autonomía a sus más extremas expresiones. Este afán de independencia si se orientase en un sentido fecundo, como una expresión de voluntad creadora y de profundo amor al núcleo espiritual y económico que es la ciudad, bastaría para disculpar las muchas demasías que provoca. [illegible] dole y se vincula directamente a la naturaleza de nuestra política electoral más propensa a los vicios que a las virtudes democráticas. Lo que se cultiva no es, en rigor, una política municipal, sino una demagogia de estilo urbano fomentada por los cuantiosos intereses económicos que giran en torno a la administración de una gran ciudad. Parece que el desarrollo de la moral en la política municipal se manifiesta en proporción inversa al crecimiento de la economía urbana y las finanzas de un gobierno comunal. De aquí el florecimiento de los escándalos públicos que día a día registra la crónica de los sucesos comunales en las diversas ciudades del país. Abundan los ejemplos que certifican tan pesimista visión de este fenómeno muy moderno de la política en descenso. Pero el más sugestivo es el caso acontecido en la Capital Federal cuyo Concejo Deliberante pretendió crear una especie de barrera aduanera con el fin de impedir la entrada de las carnes faenadas en el territorio de la provincia. El intendente acaba de manifestar que vetará tal ordenanza. Menos mal. Pero pudo ocurrir el caso contrario. Y a estas horas estaríamos presenciando una contienda de represalias económicas entre diversas zonas del país cada una defendiendo sus especiales producciones invocando las respectivas autonomías. Todo esto es muy pintoresco, pero tristemente sintomático.

Alejáronse las mangas de langostas

Distritos actualmente invadidos

Las condiciones del tiempo de los últimos días, alejaron un poco las mangas de langostas que habían llegado hasta las proximidades de esta ciudad.

Anteayer las mangas quedaron estacionadas en los puntos donde se encontraban, y ayer realizaron los siguientes movimientos:

La de 50 kilómetros cuadrados que se encontraba en Empalme S. Carlos, San José y parte Este de Frank, evacuó dichos distritos a las 12 horas, con rumbo al Noroeste, invadiendo a las 15 horas el distrito Rincón Pintado y parte Este del distrito Esperanza, puntos todos del departamento Las Colonias.

La otra manga de 30 kms2, que infestaba Cavour y Rivadavia, entre las 12 y las 16 horas evolucionó en la misma dirección de la anterior, evacuando el primero de los mencionados distritos para invadir el de Cululú, y reforzar la infección ya existente en la parte Norte de Rivadavia, distritos todos del departamento Las Colonias.

La manga de 160 kims2, que infestaba Crespo, Kilómetro 165 y un tanto diseminada en Kilómetro 140 y Escalada, del departamento San Justo; Margarita y Calchaquí, de Vera, evolucionó a las 12 horas con rumbo al Norte y Noroeste, evacuando Kilómetro 140 y Escalada y reforzando la infección en el sector Norte de Crespo y San Martín Norte, Klm. 165 y Fives Lille, del departamento San Justo, como también libró los distritos de Calchaquí y Margarita, registrándose pasaje de voladora por jurisdicción del distrito de San Javier entre las 14 y 16 horas, para asentarse a las 14.30 en las islas del distrito Alejandra, en una extensión de 20 kilómetros cuadrados y con regular densidad.

Además de estas informaciones, la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola ha sido informada de que se recibieron en compra, en los tres últimos días, 5789 bolsas de langostas cazadas en los distritos de Kilómetro 165, Rivadavia, Crespo, San José, Empalme San Carlos y Frank.

CASA GRIS

Los caminos del norte

Ha regresado de su jira por los departamentos San Justo, San Javier, Vera y Obligado, el subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro, quien ha inspeccionado los caminos de aquellos departamentos, acompañado por los ingeniero J. Rigamo y A. Bencenutti, jefes de sección en la Dirección de Obras Públicas.

Los mencionados técnicos visitaron el camino de Crespo a La Penca, en el departamento San Justo, cuya reparación se ordenará; en los departamentos restantes visitó el camino de Calchaquí a Alejandra y el de Florencia a Villa Guillermina, que se construyen con los fondos de la ayuda federal; el camino de Villa Guillermina a El Rabón será reparado de inmediato pues se encuentra en malas condiciones y en peligro de perderse las obras de arte construidas desde tres años atrás.

Posteriormente visitaron los caminos de Berna a Malabrigo y a Reconquista; el de Villa Ocampo a Villa Ana, el dispensario en construcción en Las Toscas y el camino de Kilómetro 104 a La Brava, en el departamento San Javier, que construye la Dirección de Vialidad. De regreso, el ingeniero Favaro recorrió el camino entre Puente Cadena y San Justo.

La propiedad intelectual

A raíz de las instrucciones enviadas por el Ministerio a las jefaturas, sobre vigilancia y cumplimiento de la ley de régimen legal de la propiedad intelectual, el "Consorcio Argentores", que representa en Buenos Aires a todas las sociedades de autores, ha enviado al titular de la cartera una nota en la cual destaca y encomia la medida. Después de referirse a la actividad de las autoridades, expresa el reconocimiento de los favorecidos, miembros de las entidades que representa el mencionado consorcio.

Licitación de obras

En la subsecretaría de obras públicas se realizó esta mañana la apertura de las propuestas para la construcción de un puente de hormigón armado sobre la Cañada Quiñones y terraplenes de acceso en el camino de Santa Clara de Buena Vista a San Mariano y Rafaela; el presupuesto oficial de las [illegible] ces 29.431.45.

Se presentaron las siguientes: Guastavino y Bruzzone, que ofrece una rebaja del 4.5 o|o sobre aquella cantidad y el señor Matías Belavi, con un aumento del 8.25 o|o sobre el presupuesto oficial.

Para la construcción de otro puente similar sobre el arroyo La Paloma y terraplenes de acceso del camino de Gruily a Nuevo Torino y Felicia, departamento Las Colonias, se presentaron las propuestas siguientes: Guastavino y Bruzzone, con una rebaja de 3.3 por ciento sobre el presupuesto oficial; Matías Belavi con un aumento del 9.85 o|o. El presupuesto preparado por la Dirección de Obras Públicas para estos trabajos asciende a pesos 26.371.84.

La fuerza mayoritaria

Los legisladores que representan a la minoría en las cámaras santafesinas, acusan a los representantes del partido mayoritario de que sistemáticamente entierran en las comisiones sus proyectos e iniciativas, especialmente las que se vinculan a las tareas de fiscalización. Esta actitud hermética a la defensiva, da motivo a los comentarios del público, el cual advierte que éste no es un síntoma de fortaleza sino de debilidad en quienes poseen, por de pronto, la fuerza del mayor número. Pero el parlamento, como su nombre lo indica, es diálogo, discusión, debate, polémica, confrontación de ideas, lucha en que interviene el espíritu como fuerza esencial a la que se supedita la fuerza del número que no siempre lleva en sus entrañas una suprema razón de justicia y de verdad. La oposición, numéricamente débil, no tiene otra posibilidad de triunfo que el que pueda lograr en el terreno abstracto de la polémica, sin dejar de reconocer la eficacia de su tarea fiscalizadora en la acción concreta de las gestiones gubernativas. Obra de buen gobierno sería atender las sugestiones valederas de quienes lo fiscalizan y tener en cuenta las ideas útiles que la oposición pueda elaborar en beneficio de los intereses generales. Pero la mayoría parece que no lo entiende así, sin duda porque supone en la razón "el número la da la "suma sapientia", con lo cual en el pecado de la vanidad puede encontrar su inmediato castigo. Por de pronto, las gentes dan en pensar que también existe una debilidad de la fuerza, paradoja real que se conoció otrora en el parlamento nacional con los resultados conocidos.

No basta ser más numéricamente hablando, hay que demostrar que también se es más desde el punto de vista cualitativo. Pues si en el parlamento no han de ponerse en evidencia los valores de la cultura, ¿dónde habrán de expresarse éstos?

EL ASUNTO FASSOLI

Pequeñas causas, grandes efectos

Se había anunciado que la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de la provincia, tenía resuelto favorablemente el pedido del frigorífico Fassoli, el cual consiste en que se le libre de impuestos y multas por razones que han sido clara y ampliamente explicadas.

La ilógica pretensión de cobrar impuestos de los que expresamente el establecimiento fué eximido por el Poder Ejecutivo en 1924, obligó a que la firma citada clausurase su casa industrial y quedaran sin ocupación centenares de trabajadores, a la vez que los pequeños criadores de la zona perdieran un comercio que les ayudaba a vivir.

La Cámara no ha tratado el asunto, según lo tenemos informado. El bloque de legisladores de la derecha no se ha puesto de acuerdo con respecto de si es o no justo que el fisco destruya un establecimiento industrial. El bloque, no la Cámara, es quien decide en la importante cuestión. Lo correcto habría sido que cada diputado asumiera la responsabilidad de sus opiniones, pero se ha preferido diluir la culpa o el acierto en el número que gobierna.

Entretanto la economía de una zona se siente como agredida por la política, y por la política de la representación democrática que es lo sensible. Así el pueblo va perdiendo la fe en las instituciones creadas con fines de beneficio moral y material. ¿Qué opinión favorable puede provocar un sistema político que permite la enormidad de pasar indiferente sobre un problema relacionado con los medios de vida de centenares de familias? Este caso absurdo adquiere tonos dramáticos; a los legisladores de la mayoría no les interesa, según lo demuestra la apatía en tratar la solicitud del frigorífico; pero sepan al menos que de estas pequeñas causas surgen efectos que dañan profundamente el sistema. La democracia se nutre de prudencia, de propósitos de bien, de respeto a los derechos, y no es por cierto un modo de mostrar eficacia el encogerse de hombros frente a los intereses públicos.

Las visitas en la Cárcel de Coronda

En las últimas horas de la tarde anterior llegó a nuestra redacción el señor Juan M. Carreras, con el fin de exponernos una observación relacionada con la Cárcel Modelo de Coronda y que juzgamos de interés hacer conocer a efectos de que se modifique un criterio que consideramos erróneo.

Nuestro visitante nos dijo que en horas de la mañana había concurrido al referido establecimiento penal, en compañía del señor José Otal, con objeto de visitar a un preso con el cual y con cuya familia, lo unen lazos de amistad. Agregó que luego de entregar, bajo recibo, su billetera y el dinero que contenía, como así mismo reloj, cadena, anillo y alfiler de corbata, fué invitado a despojarse del sobretodo; el Sr. Carreras dice que se opuso a la medida, por considerar que la baja temperatura de la mañana podía perjudicar su salud, pero finalmente accedió.

Sin embargo, agrega, no pudo llegar hasta el detenido, pues se [illegible] mismo y, ante una respuesta negativa, no se le franqueó la entrada. El señor Carreras arguyó en vano que se trataba de un amigo íntimo del preso y que estaba encargado de sus asuntos: la disposición relativa a que solamente los parientes de los detenidos visiten a éstos, fué cumplida en todas sus partes.

Esta mañana inquirimos a las autoridades de la Cárcel Modelo acerca de esta denuncia y se nos confirmó que, efectivamente, una disposición reglamentaria sólo libra el acceso a la Cárcel a los familiares de los presos; pero, se nos agregó, cuando un preso goza de buena conducta, se le permiten libremente sus visitas, sean o nó de familiares. Con respecto al caso del señor Carreras, nos manifestaron que no se le había permitido su entrada en el establecimiento debido a que se negó a ser requisado por el personal de la Cárcel.

Por nuestra parte, agregaremos que, independientemente del caso que se plantea, parece un tanto ilógico el hecho de que no puedan visitar a un preso nada más que sus parientes. ¿Y los que carecen de ellos? ¿Y el detenido que tiene a sus familiares lejos de Coronda? Son estas situaciones dignas de ser contempladas por las autoridades de la Cárcel Modelo, en beneficio de su régimen.

Las Cooperativas Tamberas y la Junta Reguladora

Se trata de organizar un movimiento de opinión

Nuestro corresponsal en San Jerónimo Norte nos informa que el 15 del corriente se efectuará en el salón de la Sociedad Suiza de esa localidad, una importante reunión de las Comisiones Directivas de las Sociedades Cooperativas de Tamberos, productores, con objeto de cambiar ideas acerca de un movimiento de opinión destinado a procurar que la Junta Reguladora de la Industria Lechera modifique algunas resoluciones últimamente adoptadas, y que los tamberos consideran perjudiciales a sus intereses.

Los tamberos, especialmente aquellos agrupados en Cooperativas, recibieron con general beneplácito la creación de la Junta de la Industria Lechera y después sus primeras medidas que, efectivamente, tendían a defender a los productores, permitiéndoles obtener, desde la creación de aquel organismo, precios remuneradores por la leche destinada al consumo y a la industrialización. Pero, han surgido algunos inconvenientes, y las últimas medidas adoptadas por la Junta provocaron descontento. La reunión a que nos referimos más arriba tendrá, pues, por finalidad organizar una protesta y hacer llegar a los poderes públicos el deseo de que se arbitren procedimientos encaminados a evitar perjuicios a los productores.

En síntesis, los tamberos resisten las siguientes medidas de la Junta Reguladora: 1o. Clasificación del producto por parte de las casas industrializadoras; 2o. Cobro de los fletes de acarreo, que antes no se hacían efectivos; 3o. Establecimiento de los pesos y análisis en base a las conclusiones a que arriban los técnicos de la industria. Entienden los tamberos que estas medidas "son un golpe de muerte para la producción" y tratan de pedir su anulación o modificación en términos que les permita subsistir en las condiciones existentes hasta hace poco.

Propician esta reunión la Cooperativa Lechera de Santa María, la Cooperativa Limitada Argentina y la Cooperativa Limitada "La Aurora". Nuestros informantes indican que la reunión de San Jerónimo Norte servirá para que los dirigentes de las Cooperativas cambien ideas relacionadas con la necesidad de provocar este movimiento en la zona productora de leche de nuestra provincia, con objeto de ampliarlo luego a otras regiones del país y hacer de él un movimiento nacional.

Movimiento Político

Alianza Civil

La Junta Ejecutiva ha comunicado a la junta provisoria de esta capital, que el juzgado federal de Rosario le ha otorgado personería política al partido para actuar en las próximas elecciones nacionales.

Actos de propaganda. — La junta provisional ha iniciado ya la campaña de propaganda para los comicios de legisladores, y como exteriorización de la protesta suscitada por la tendencia en convocar a elecciones. El sábado y el domingo se realizarán actos públicos en las plazas Pueyrredón y España.

Con el mismo fin, una comisión de miembros de la junta se ha entrevistado con los senadores señores Amavet y Cassanello, a quienes solicitaron que planteen la cuestión en la Cámara que tiene a estudio el proyecto aprobado ya en la de Diputados, y por el cual se autoriza al P. E. a convocar a elecciones simultáneamente, para diputados nacionales y provinciales.

El referendum del 19

Dos agrupaciones políticas han resuelto hasta ahora la concurrencia al referendum y el voto favorable a la ley de intervención a la comuna: el partido Unión Radical y la Unión Cívica Radical de Santa Fe, como informáramos oportunamente.

La decisión del Comité Departamental del último de los partidos mencionados, ha suscitado descontento entre algunos dirigentes y afiliados; ya hemos informado que un grupo de éstos se reunirá para discutir la resolución de las autoridades partidarias, y se adelanta que se pronunciarán en contra de la misma.

La primera reunión tendrá lugar mañana en una quinta cercana a esta ciudad, en la cual se concretará la disidencia, se redactará un manifiesto dirigido al electorado, explicando las razones de la misma y se pedirá la citación del Congreso Partidario, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica.

La protesta contra el cobro de Patentes de Rodados

Celebraron una reunión los huelguistas en la plaza España, esta mañana, desfilando después frente a la Casa Municipal

LA INTRODUCCION DE VERDURAS

A la huelga organizada por el Sindicato de Rodados, se han plegado los vendedores ambulantes de verduras, los propietarios y conductores de camiones y automóviles de alquiler y otros vehículos, pero tanto en las estaciones de ferrocarril, en el puerto y en los puntos de estacionamiento, no han faltado "taxis".

La falta de cohesión de este movimiento, tiene, entre otras explicaciones, la de haber abonado ya, muchos propietarios y conductores la patente respectiva. Tan es así que algunos que no adhirieron a la huelga, enviaron una delegación a las autoridades municipales, solicitando que, en caso de exoneración del pago de la patente, se les coloque en las mismas condiciones de los demás, devolviéndoseles el importe abonado.

Esta mañana no se efectuó el reparto de verduras a domicilio, pero en los mercados las había en abundancia. Los puesteros del Mercado de Abasto tuvieron más salidas que de costumbre.

Los huelguistas se congregaron en la plaza España, donde organizaron una caravana de vehículos que desfilaron frente a la casa municipal por la calle 1o. de Mayo.

Durante la reunión de la plaza España, la policía, con el propósito de evitar incidentes, impidió el acceso de los ómnibus que realizan el transporte de pasajeros entre esta ciudad y la de Rosario, obligándoles a dar un rodeo por por calle San Luis.

La Inspección General de la Municipalidad, teniendo en cuenta los informes de la sección Plazas y Paseos, según los cuales se está causando perjuicios debido a las asambleas y conferencias en las plazas, se dirigirá a la Jefatura de Policía poniendo en su conocimiento que una ordenanza prohibe las reuniones en esos lugares, con excepción de la plaza Colón, que ha sido habilitada a ese fin. Además, solicitará garantías para la introducción de verduras y otros productos de consumo, al municipio.

En la secretaría de Gobierno, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, informan que se ha tratado de evitar este conflicto realizando gestiones verbales. No se pudo llegar a un arreglo, porque el Sindicato solicitaba que la Intendencia le entregase las chapas gratis, encargándose ellos de colocarlas. Como esto importaría una defraudación al fisco y una infracción a la ordenanza de impuestos, no se tomó en cuenta. Por intermedio de la Inspección General se solicitó del Sindicato una lista con los nombres de propietarios, kilaje y nombres de los conductores de camiones, etc., negándose a suministrarlos dicha entidad, diciendo que no lleva registro. Existía el propósito de observar tolerancia hacia los realmente imposibilitados para abonar la patente, no así para los propietarios de varios camiones y con contratos con empresas importadoras, exportadoras, etc.

Se agrega, en la misma oficina, que circulan vehículos de pasajeros y de carga con chapas del año pasado, para cuyos propietarios se han tenido contemplaciones que, en vista de la actitud asumida, cesarán en adelante, exigiéndoseles no ya el pago del semestre sino de todo el año.

Por su parte, los huelguistas redoblan sus actividades a fin de extender el movimiento a otros gremios que aun no se adhirieron a la huelga.

Vuelve a descender el río en el Norte

En la edición de ayer informamos que, con excepción de Corrientes, las aguas del río Paraná habían crecido en los puertos del Norte.

Hoy la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, consigna que bajaron de nivel las aguas en los mismos puertos, lo que prueba que la crecida del día anterior se debió a un chaparrón.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 0.65 sobre cero, estacionario; Itá Ibaté 0.30 bajo cero, creció 4; Ituzaingó 0.06 bajo cero, descendió 4; Posadas 0.10 bajo cero, descendió 2; Puerto Aguirre 0.82, bajó 38 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 0.42 sobre cero, bajó el río 2 centímetros.

CONSEJO DE EDUCACION

Distribución de escuelas

Por resolución del Consejo de Educación, se han modificado las jurisdicciones de algunos Consejos Escolares, con respecto a las escuelas siguientes.

Escuela No. 329, de Humboldt Chico, departamento Las Colonias, pasa del Consejo Escolar de Esperanza al de Humboldt. Escuela No. 574, de Colonia Nueva, pasa del C. E., de Pilar al de Humboldt. Escuela No. 721, de La Camila, pasa del Consejo Escolar de La Criolla, departamento San Justo, al de San Justo. Escuela No. 405 de Campo Iturraspe, departamento Castellanos, pasa del C. E. de Susana al C. E. de aquella localidad. Escuela No. 655, de Campo Faggiano, pasa del C. E. de Romang al de Jobson. Escuela No. 606, de Craguatay, pasa del C. E. de Romang al de Jobson. Escuela No. 89, de La Guardia, pasa del C. E. de San José del Rincón al de Colastiné, departamento La Capital. Escuela No. 124, de Campo Simpson, pasa del C. E. de Piamonte al de Landeta, departamento San Martín.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Leve ascenso de la temperatura

En las últimas 24 horas se ha producido un ascenso en la temperatura y descenso en la presión atmosférica. El viento procedía hoy del Noreste, trayendo nubes que encapotaron el cielo.

El termómetro a la sombra, en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 8 grados 6 décimas y la máxima de 19 grados y 5 décimas; el barómetro marcó 63 milímetros.

Datos del F. C. S. F. —

Ha llovido en Margarita 3 milímetros; Vera 4, Malabrigo 7, Reconquista 12, Lanteri 75, P. Grossac 16, Las Toscas 15, Ogilvie 9, Garabato 15, Guaycurú 38, Intiyaco 28, Tartagal 45, Villa Ana 17, Cañada Ombú 14, Charadai 7, Resistencia 6, F. Cardozo 8, Horquilla 3, Oetling 7 y Enrique Urien 3 milímetros.

Subprefectura Marítima

Ausentóse el jefe

Partió anoche para Buenos Aires donde permanecerá breves días el subprefecto marítimo de nuestro puerto, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga.

Durante su ausencia queda a cargo de la Subprefectura Marítima, el inmediato inferior, ayudante de la., señor Isidoro Centena.

Inspector de paso a Buenos Aires

Era esperado esta tarde de Paraná, de regreso de la provincia de Corrientes, el inspector de la Prefectura General Marítima señor Eugenio Cegarra. Esta noche seguirá viaje por F. C. Central Argentino para Buenos Aires.

Notas

PREHISTORIA RUSA

Recientes investigaciones anuncian que "en la región de Arcángel se ha hecho un hallazgo el cual prueba que estuvo poblada por seres humanos en una época prehistórica sumamente lejana". El profesor Sidorov ha descubierto una cantidad considerable de hachas, flechas y utensilios de la Edad de Piedra.

La historia remota tiene un especial encanto porque de ella lo que se ignora es más de lo que se sabe. Entonces se penetra en la obscuridad como en un profundo misterio abierto a las más audaces aventuras intelectuales; la fantasía acude a ocupar el sitio de la realidad ignorada y la historia remota adquiere el estilo de una sugestiva novela de hazañas inverosímiles. El investigador está en condiciones de levantar un templo sobre un trozo de piedra labrada y puede crear una fauna fabulosa con los residuos de un esqueleto mutilado. Ameghino creó aquella teoría de la migración de los caballos que es un poema de fantasía científica.

El profesor Sidorov encontró un hacha y una piedra y tuvo la emoción del navegante que descubre un nuevo mundo. Sólo que no está en lo cierto al decir que aquello pertenece a la prehistoria. Donde hay un hacha y una flecha hay historia. Porque el hacha supone cabezas decapitadas y la flecha guerra contra algo o alguien. El hacha es un instrumento de trabajo, nació limpia de pecado. Pero el hombre la hizo también instrumento de justicia. Y ahora es un símbolo. No es un agravio a la historia remota, el suponer que el hacha primitiva lo mismo pudo incrustarse en el tronco de un árbol como en el tronco de una criatura humana. Y la flecha pudo servir tanto para matar bestias comestibles como para defender alguna sagrada causa guerrera. Donde aparece un instrumento de agresión allí hay historia y no prehistoria. Previo a la historia no hay espiritualmente nada; sólo hay naturaleza, paisaje físico de árboles, piedras, bestias y gentes como bestias que no saben del bien y del mal y que no están en condiciones de fabricar hachas ni piedras.

Por algo será que el comienzo de la historia aparece con el ejercicio de la violencia. Lo dijo risueñamente Anatole France: el pingüino trazó un círculo sobre el suelo, blandió el garrote, asestó golpes a derecha e izquierda y exclamó: ¡esto es mío! El círculo se fué ensanchando y así fueron aumentando las páginas de la historia humana.

Las irregularidades en la Caja de Sanidad y Beneficencia

Esta mañana se presentó el señor R. Lazzarini

Poco después de las 9 horas compareció al juzgado de instrucción del doctor Victorio Palamedi, el señor Raúl Lazzarini, contra quien dictó aquel magistrado auto de procesamiento a raíz de las actuaciones producidas en el sumario por irregularidades cometidas en la Caja de Sanidad.

El señor Lazzarini, a quien acompañaba el doctor Benjamín Ocampo, declaró largamente ante el juez instructor y después se trasladó a la Jefatura de Policía donde quedó detenido.

Universitarias

Facultad de Derecho

Mañana es esperado el delegado interventor doctor Po M. Olcese, quien de acuerdo con los datos que hemos obtenido, proseguirá la preparación del informe sobre las elecciones de consejeros realizadas en los días 11 y 12 del mes de julio último.

El interventor doctor Lejarza ha anunciado su venida para los últimos días de esta semana, y se cree que dará a conocer la resolución definitiva en el conflicto de la Facultad.

Declaración de los Senadores, etc.

(Viene de pág. 2)

términos del artículo 66 del Reglamento las Comisiones necesitan para funcionar la presencia de la mayoría de sus miembros, mal podía producir despacho dos de sus miembros, tratándose de una comisión de cinco como se componía la comisión a cuyo estudio estaba el proyecto de Ley de Educación.

Por ese motivo los senadores Amavet y Reyes se opusieron a la moción de preferencia formulada por el senador Caraza y rechazada ésta por no haber obtenido los dos tercios de votos reglamentarios después de presentado el despacho en minoría por los senadores Rodríguez y Clement, presentaron sus renuncias de miembros de la Comisión de Instrucción Pública por entender que ese despacho envolvía el propósito de no aceptar sugestiones de ninguna naturaleza y de sancionar poco menos que a libro cerrado el proyecto venido en revisión como así sucedió momentos después y es de pública notoriedad.

¿Qué ocurrió a última hora en el sector mayoritario que así los llevó a rectificar el pensamiento de los señores ministros y senadores, que en la oportunidad referida estuvieron de acuerdo con las modificaciones aprobadas y con la necesidad de la reforma de la ley? Ellos sabrán responder, pero los sectores opositores firmes en la decisión que tomaron sus representantes en el seno de la comisión determinaron concluyentemente q' después de los hechos ocurridos, no podían en ninguna forma autorizar ni siquiera con su presencia la sanción de una ley Escolar que a todas luces, como decíamos al principio, no conaulta y por el contrario agravia los altos intereses educacionales de la provincia.

Hechos posteriores han justificado aun más si cabe nuestra actitud. Nos referimos a la renuncia del doctor Juliá Tolrá, Presidente del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de la Capital y a la resolución precisa y categórica adoptada por éste el sábado cuatro del corriente. No cabía otra cosa. El doctor Juliá Tolrá colaboró con los miembros de la Comisión de Instrucción Pública, con los señores ministros y con algunos senadores demócratas en el estudio y modificación parcial de la ley. Hizo sugestiones, propuso reformas como las propusieron los senadores Amavet y Reyes y los representantes del Cuerpo de Inspectores. Escuchó también las sugestiones del senador Alemán acerca de los artículos 61 y 49 inciso C y le consta que fué aceptada la referente a la conveniencia de dar representación a la minoría a los Consejos Escolares.

Por eso decíamos que frente a la aprobación del proyecto de ley de Educación tal cual fué despachado por la Cámara de Diputados, no cabía otra solución que la renuncia del doctor Juliá Tolrá ya que la determinación de última hora de los senadores demócratas, aceptada en silencio por los señores ministros de Instrucción Pública y Gobierno que asistieron a la sesión, comporta una falta de consideración a las personas que durante varios días de trabajo intenso y con abandono de sus ocupaciones habituales pusieron todo su empeño y entusiasmo en el deseo de dar a la provincia una ley lo más perfecta posible y evitar se consumaran propósitos, entre otros como la supresión del Consejo General de Educación y la imposición de la agremiación obligatoria de los maestros, propósitos ambos que han tenido sanción legislativa contra la opinión unánime del Centro de Estudios Pedagógicos de Rosario, Asociación del Magisterio de Casilda, Asociación del Magisterio de Rosario, del Presidente del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de la Capital, doctor Juliá Tolrá y de los representantes del Cuerpo de Inspectores.

He ahí en síntesis el proceso que ha tenido en el Senado la ley de Educación. — Ignacio L. Arteaga, José J. Brambilla, José J. Amavet, Simón Carlen, Carlos Cassanello, Simeón T. Reyes, Justo Ball y Ernesto Fiant.

Hecho de sangre ocurrido en Ambrosetti

Entre un puestero de Distrito Ambrosetti, llamado Claudio Montenegro, de 50 años y un vecino de nombre Ceferino Alegre de 37, existía desde hace tiempo una enemistad cercana al odio. En más de una oportunidad tuvieron violentos altercados y si de las palabras no pasaron a los hechos fué porque el momento propicio no se ofreció. Empero esta clase de rozamientos debía tener fin y ello sucedió en circunstancias que Montenegro iba acompañado de su hijo José. Se encontraron en las afueras del distrito y como en otras oportunidades, cambiaron expresiones fuertes. Pero esta vez Montenegro no siguió su camino; volvióse armado del rebenque que llevaba y castigó a su antagonista.

Algunas personas del lugar pusieron fin a la riña, dando cuenta después al comisario. El policía comprobó que Alegre presentaba heridas en la cabeza y lo hizo atender en un consultorio local, trasladándolo luego al Hospital de San Cristóbal.

El herido manifiesta que fué castigado por Montenegro, que está detenido y su hijo José le hizo tres disparos de revólver, dándose luego a la fuga. Con el fin de esclarecer el suceso se procura la detención del prófugo que trabaja como peón en una estancia cercana.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Hurto en Los Hornos

Desde anoche, a las 21 y 15 horas, personal de Los Hornos realiza averiguaciones tendientes a poner en claro un hurto del cual resultó víctima Cecilio Alfredo Morel, domiciliado en Facundo Zuviría 4146.

Según el denunciante, estuvo ausente de su domicilio en horas de la tarde, tiempo que aprovecharon personas que desconoce para penetrar a la finca de la que se llevaron artículos diversos por valor aproximado de 32 pesos. Se hacen diligencias.

Le han causado daños en el frente de su casa

El sr. Leopoldo Bouvier, que domicíliase en San Jerónimo y Garay, se presentó esta mañana en la seccional 1a. de policía, radicando denuncia por un daño del que se considera víctima.

Expone que anteanoche un automóvil que fugó, subió la acera frente a su domicilio y fué a chocar contra el frente de la casa. Causó el vehículo daños en la propiedad, entre ellos, roturas en el zócalo, varios ladrillos, el mármol, etc. Se averigua.

Detenido en averiguación de un robo

Los empleados Velázquez y Niklison, del personal de Investigaciones efectuaron esta mañana una detención.

Se cree con ella posible esclarecer un robo perpetrado ayer de madrugada en Los Hornos, hecho del que resultó víctima el comerciante Cecilio A. Morel.

La policía de Baltimore solicita una captura

En la División de Investigaciones se ha recibido esta mañana, de la policía de Baltimore, Estados Unidos, un pedido de captura que firma el Jefe Inspector señor Jorge G. Henry, en contra de Rodolfo W. Mayer, el que está acusado de defraudación, que asciende a la suma de 30.000 dólares.

El policía informante expone en su nota - pedido que Mayer es americano, de 45 años de edad, mide un metro y ochenta de altura, pesa 91 kilos, es morocho, anda siempre bien trajeado, afeitado y perfumado.

Mayer, hace algún tiempo obtuvo por medio de engaños la suma de dólares arriba expresada que al cambio actual vienen a representar algo así como 120.000 pesos argentinos. En circunstancias que no explica la policía de Baltimore, logró de la señora Blanca K. de Rosenstein la cantidad citada. Mayer desapareció, creyéndose que se encuentra en alguna ciudad sudamericana.

La persona cuya captura se recomienda es sumamente generosa, gastadora y con frecuencia se hospeda en los mejores hoteles.

Empleados de Seguridad Personal realizan diligencias desde esta mañana con el fin de ver si el recomendado se encuentra o ha estado en nuestra ciudad.

Esta mañana fué detenido "Alias el doctor"

Los empleados de Robos y Hurtos, Maxzei y Mayor, detuvieron esta mañana en jurisdicción de la 3a. a Manuel Schanaiderman, cuya captura la recomendaban las policías de Rosario y Rafaela.

El detenido a quien se conoce por "Alias el Doctor" está acusado de hurto.

Como esta tarde llegó procedente de la ciudad del oeste, el empleado de la policía rafaelina Enrique Perichón, quien vino conduciendo a las detenidas Rosa Cuscueta y Adelicia Cena Maine, le fué entregado el detenido.

El ladrón matado en Cañada de Gómez era buscado por un hecho grave

Informamos en nuestra sección telegráfica de ayer de un suceso que le costó la vida a un ladrón, sorprendido en infraganti delito por el señor Juan Sansó, en su domicilio de Cañada de Gómez. El ladrón José Tapia (a) "El pelao del Azul" disparó su revólver contra el dueño de la finca y a su vez éste contestó en la misma forma. Si bien el señor Sansó resultó herido, "El pelao del Azul" falleció poco después en el hospital.

Tapia, que en más de una oportunidad estuvo detenido en Santa Fe, era buscado aquí donde se le creía oculto, a solicitud de la policía de Río IV. Entre las varias cuentas que tenía pendientes con la justicia, figura el hecho que motivó el pedido de detención. Estando detenido en Río IV, Tapia hirió de gravedad al sargento José R. Alaniz. Tapia era conocido también por José Antonio, o Villarreal o Villarroel o José Torres (a) "Diente de oro".

Personal de la 6a. busca a un menor conocido por "El Loquito"

Empleados de la sección 6a. de policía, están empeñados en detener a un menor conocido por "El Loquito" quien ayer tarde estuvo a punto de causar un desastre dando rienda suelta a su espíritu de travesura.

"El Loquito" con otros chicos de su edad, aprovechando que el señor Francisco Severo Espíndola, domiciliado en Gral. López 2942, había dejado su automóvil chapa 594, frente al Hospital de Caridad, subieron al vehículo y lo pusieron en marcha. Guiado por "El Loquito" el automóvil dió varias vueltas a la manzana con gran regocijo de sus ocupantes. Cansados de la travesura, los menores iban a dejar el automóvil frente al sitio donde lo tomaran pero debido a una mala maniobra, chocaron con un ómnibus al que le causaron desperfectos.

Ante lo sucedido los menores se dieron a la fuga, dejando el coche abandonado. Llegó entonces el propietario, quien se informó de lo sucedido.

De averiguaciones que ha practicado la autoridad sábese que el coche antes de chocar con el ómnibus se fué contra la acera, resultando con una cubierta rota y otros desperfectos.

Accidente

En su domicilio San Jerónimo 2365, resultó anoche a las 21 horas, víctima de un percance la señorita Dora García. Entreteníase jugando la señorita García con una hojita de afeitar, la que distraída se llevó a la cara, causándose una herida cortante en la barbilla, que por fortuna es de carácter leve.

Del accidente tuvo conocimiento la seccional 2a.

Un vecino de Santo Tomé fué víctima anoche de una agresión

A raíz de una agresión de la que resultó víctima anoche Virgilio Mochiutti, italiano de 22 años, domiciliado en Santo Tomé, la policía del distrito ha procedido a la detención de Salvador y Miguel Angel Fusco.

Manifiesta Mochiutti que continuamente penetran a su propiedad animales de los Fusco, causándole daños. Anoche a las 21 horas vió que un caballo de sus vecinos estaba en la finca causándole perjuicios y lo sacó a golpes hasta la calle. Ello precisamente generó un cambio de palabras con los dueños del animal, quienes lo tomaron a puñetazos, causándole heridas en la cabeza y el ojo izquierdo. Se instruye sumario.

Procedentes de Helvecia llegaron tres detenidos

Procedentes de Helvecia, departamento Garay, tuvieron entrada anoche en el departamento central de policía, los detenidos Eduardo Galeano, o etc. de 22 años, acusado de hurto de ganado; Jorge Heer, de 33 [illegible] de lesiones por imprudencia y Victorio Candill, de 27, acusado de lesiones. Vienen los detenidos a disposición del juez en turno Dr. Victorio [illegible].

TRIBUNALES

VALOR DE LA PRUEBA

En el juicio Juan Bosco contra Julio S. [illegible], daños y perjuicios, para resolver la apelación interpuesta contra el auto que declara nula y sin valor la prueba producida desde el decreto de apertura a prueba inclusive y ordena se corra traslado de la demanda a la Compañía de Seguros La Primera, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaria Sosa Rodríguez, revocó la resolución recurrida, con costas. Establece el Tribunal que la demandada opone excepción perentoria de falta de acción, solicita en "el otros sí" que se cite a la compañía aseguradora. El juzgado provee de conformidad y acuerda a ésta 20 días para que comparezca a estar a derecho. Dice que, siendo así, el pedido de nulidad formulado por el representante de la compañía aseguradora y que admite la resolución recurrida, aparece desprovista de fundamento serio dado que no existe precepto legal alguno que mande suspender el juicio mientras corre el término acordado a la compañía aseguradora.

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado por el juez de instrucción seccional de Jobson a Eustaquio Pérez, por lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaria Sobrero, dictó resolución, revocándolo. Establece la Cámara que, estudiadas las actuaciones resulta improcedente el auto desde que no se hallan reunidos los extremos del artículo 187 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

SOBRE SECUESTRO DE UN OMNIBUS

En el juicio que sigue Delconte y Compañía contra Francisco Diujomkinsky, sobre rescisión de contrato para resolver la incidencia planteada en que el actor pide se secuestre un ómnibus, propiedad del demandado, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor J. Anadón, secretaria de la Peña, dictó sentencia. Mantiene el decreto que no hace lugar al secuestro y concede la apelación. Establece el juez que no procede porque implicaría sin juicio la resolución sobre el fondo de la demanda. Mientras el contrato de arrendamiento que está en vigencia entre las partes no sea declarado rescindido, sus cláusulas están en vigor y por consiguiente la cosa que es objeto del contrato debe continuar en poder del arrendatario hasta la definitiva resolución judicial.

VENIA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaria de la Peña, concedió la venia solicitada por la menor emancipada Luisa Catalina Mondino de Parpal para que grave con derecho real de hipoteca en primer grado a favor de Lorenzo Mondino, por la suma de $ 3.600, las cuartas partes indivisas que le corresponden sobre unas propiedades ubicadas en Irigoyen, operación que se hace por cinco años y sin interés.

NOMBRAMIENTO EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Fany Becker, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaria de la Peña, nombró administrador de los bienes a don Bernardo Beresvoky, con las facultades de ley.

NO SE HIZO LUGAR A UNA NULIDAD

En el juicio de apremio seguido por Gregorio y Jerónimo Parera contra Juana Dayer de Buralli (hoy su sucesión) para resolver la impugnación al remate el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaria Ferreyra dictó sentencia. No hace lugar a la oposición formulada y aprueba el remate practicado. El juez estudia las cuestiones que se han planteado para establecer que no se ha hecho otra cosa que cumplir el artículo 4 de la ley 11.741, que en su segundo apartado dispone que el deudor de las obligaciones en ejecución que se acoja a la prórroga, deberá satisfacer las costas. Y es así, agrega, cómo los tribunales de acuerdo al precepto transcripto en casos como éste ordenan intimar el pago de las costas dentro de un breve término, bajo apercibimiento de proseguirse la ejecución. La reforma de 1900 adoptó el criterio de sacar a remate los inmuebles con la base del avalúo fiscal, con lo cual desaparecieron los artículos 842 y 843 del Código de 1890, y en reemplazo del 841, se sancionó el artículo 880. También apareció entonces el 876. Sin duda la disposición citada ampara el previlegio del acreedor hipotecario contra la acción de los acreedores comunes que piden la venta judicial de los bienes hipotecados, con el objeto de recoger el excedente de su valor, cubiertas las hipotecas. Y es así, finaliza el juez, que con arreglo a ese precepto legal cuando un acreedor común es el que provoca el remate no es posible aprobar la subasta sin que todos los créditos hipotecarios estén cubiertos, pero, cuando quien ejecuta es un acreedor hipotecario, la restricción sólo alcanza a los créditos que le sean preferentes. Desde luego si es el acreedor en primer grado quien ejecuta, ninguna restricción le alcanza. Cabalmente, lo que acontece en el sub-lite. Porque, la circunstancia de haberse provocado el remate en una ejecución de apremio para cobrarse las costas causadas en el concurso especial, no modifica la naturaleza de la obligación ni altera el privilegio del crédito. Las costas que se ejecutan están afianzadas con la misma garantía que abarca el capital y los intereses, como accesorios, participan las seguridades constituídas para el crédito principal. Y las proteje la propia indivisibilidad de la hipoteca. Es lo que surge con absoluta evidencia de las terminantes disposiciones de los artículos 3161, 3112 y 3937 del Código Civil.

CANCELACION DE HIPOTECA

En la gestión promovida por Joaquín Martínez, sobre cancelación de hipoteca, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaria Ferreyra, ordenó la cancelación de los tres pagarés hipotecarios otorgados por el accionante a favor de don Oscar Stoddart, que ascienden a $ 8.000 y de cuyos endosos respectivos a la orden de don Adolfo Eve, Banco Provincial de Santa Fe y Banco Popular tomóse razón el 2 de septiembre de 1932.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Humberto Carsoglio contra Enrique Caltáneo, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaria Irigoyen, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General el juez de la 2a. doctor Viñas Balugera por la secretaria Irigoyen, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de José Mario Palacios.

COBRO DE PESOS POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

En el juicio que por cobro de pesos sigue Bartolomé Dalla Fontana contra Sebastián Dalla Fontana, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaria Irigoyen, dictó sentencia.

Hace lugar a la demanda condenando al demandado a pagar al actor $ 1.636.33 en el término de 10 días, con costas. En $ 180 los honorarios del doctor Melitón Rivera.

Establece el juez que se ha probado la existencia de una sociedad comercial constituída por los actores, bajo la denominación "Dalla Fontana Hnos", que fué disuelta, que a Bartolomé Dalla Fontana se le adjudicó $ 45.000, depositando sólo $ 23.363.68. Las razones que invoca el demandado para justificarse parten de un concepto erróneo e inaceptable en el terreno jurídico. Hace mención a cuentas pendientes entre actor y demandado, sobre esto establece el juez que no surge el derecho que el demandado invoca por que quedan destruídos con las cortas liquidaciones presentadas por el actor y sus afirmaciones.

JUZGADO DE INSTRUCCION — Dr. DANA MONTAÑO — SECRETARIA ALDAO

Sobreseimientos: Marcelino Villamonte, ejercicio ilegal de la medicina, Abraham Pascual, [illegible]

Sumarios elevados a: [illegible] Caballos, resistencia a la autoridad; Benito Pascini, tentativa de estafa.

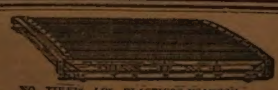
Autos de prisión: Joaquín A. [illegible] (a) El Flaco, hurto de ganado; Alberto Martínez (a) El Ca[illegible], hurto de ganado.

Libertad sin perjuicio: [illegible] Mendoza, hurto de ganado; [illegible] do E. Moreyra, hurto de [illegible]; José Reiconi o Abel Rodríg[illegible], hurto de ganado.

El comercio en la ciudad y campaña

Sorteo de síndico—

En el concurso civil de [illegible] Alsa, el juez doctor Viñas Balugera, secretaria Irigoyen, sorteó síndico. Resultó el doctor Antonio Pautasso.





Municipalidad de Santa Fe

MOVIMIENTO DE CAJA DEL MES DE JUNIO DE 1934

Saldo del mes anterior		$ 320.331 [illegible]
Impuestos varios. Recaudación del mes	$ 197.763.60	
Ordenanza 2766. Importe notas créditos emitidas	5.300.—	
Anticipos. Reintegros efectuados	25.20	
Banco Municipal Rentas Grales. Retirado de esta cuenta	24.780.53	$ 227.769 [illegible]
TOTAL		$ [illegible]

— EGRESOS —

Sueldos. Pagos efectuados	$ 198.026.25	
Expedientes. Pagos efectuados	43.364.32	
Embargos Judiciales. Depósitos efectuados	1.789.25	
Caja de Jubilaciones y Pensiones	8.959.15	
Carros Atmosféricos. Devoluciones efectuadas	85.—	
Anticipos s| Créditos. Pagos efectuados	3.183.10	
Letras a Pagar. Pagos s| documentos	10.592.55	
Banco Municipal, Cuenta Pavimentos. Depositado	23.45	
Banco Municipal. Rentas Generales. Depositado	1.312.43	
Banco Municipal. Ord. 3188. Depositado	370.—	
Garantías de Mercados. Devoluciones	105.—	
Tasa o Impuesto General. Devoluciones	10.40	
Ordenanza 2804. Pago por expediente de Pavimento	5.196.89	$ 247.891.03
Saldo al 1o. de Julio de 1934		$ 310.169.57

Contaduría General, Julio 10 de 1934.

E. PICAZO — B. ALVAREZ, Contador General

Departamento San Justo.

Las fiestas patronales de Crespo contaron con numerosa concurrencia

Con gran animación y concurrencia se efectuaron las fiestas patronales de este pueblo.

Conforme estaba anunciado, se cumplieron todos los números religiosos, terminando con la procesión alrededor de la plaza pública y la bendición con su Divina Majestad.

Los actos en el interior de la iglesia fueron acompañados por una orquesta compuesta de varios instrumentos y de un armonio, recientemente adquirido por subscripciones y estrenado en esta fiesta.

Los juegos infantiles y especialmente a la terminación de los mismos, han sido la mayor diversión de chicos y grandes.

El concurso de bochas se disputará el domingo, cuyos participantes serán obsequiados con un almuerzo criollo, donado por varias personas y complementado por la Comisión de Fiestas.

El tiempo nublado, frío y amenazante, ha impedido que este año las fiestas tuvieran mayor brillo que los anteriores.

Cine La Colonia—

Los hermanos Orlando y Fioravanti Belfiori se han hecho cargo de la explotación del cinematógrafo del señor Emilio Palacio, quienes han empezado a exhibir interesantes programas cinematográficos.

Deportivas—

Ayer en la cancha de "Deportivo Unión" fueron disputados los siguientes partidos.

Por el campeonato San Javier, jugado entre las primeras divisiones de Jorge Newbery, de Escalada, contra Deportivo Unión, de ésta, triunfando los locales por 5 a 2.

El cuadro ganador estaba constituído por los siguientes jugadores:

Gonzal, Chanalet e Iliescas; Pijoán, Murúa, Sandoval, Zilli, Vesella, Payé, Pymán y C[illegible].

Actuó de referée desempeñándose correctamente el señor Decker.

Preliminar de este interesante partido fué el encuentro de la primera escuadra de "La Blanca" contra la intermedia de "Deportivo Unión", con el resultado de 1 a 1.

Resultado del concurso de bochas

Del concurso de bochas por eliminación, último número de las fiestas patronales, resultaron ganadores del primer premio, consistente en el 12 o/o de las entradas solamente, correspondió a la pareja formada por los señores Luis Zilli y Eugenio Pereyra.

Donaciones hechas a la Escuela No. 431

Las señoras María Vila, de Tornay y Nieves N. de Tovar han hecho llegar hasta la dirección de la escuela citada, las suscripciones del diario "El Orden" y de la revista "El Hogar", destinadas a la Biblioteca Infantil que funciona en el establecimiento.

Dignas del mejor elogio son las personas que, como la citada, comprendiendo lo provechoso que resulta el abundante material de lectura para los niños, ponen de manifiesto sus sentimientos altruistas y secundan la obra que persigue la escuela.

La directora de la escuela número 431 reconoce y valora la ayuda que determinadas personas le prestan a la escuela que dirige y, como en otras oportunidades nos pide hagamos público su sentir. — Corresponsal.

Departamento San Jerónimo

Se efectuó un homenaje en Coronda

Un grupo de amigos del señor Juan C. Martínez Urrutia, que desempeñaba funciones en el Banco de la Nación de Coronda, lo ha hecho objeto de una cordial despedida, con motivo de haber sido trasladado a San Salvador, provincia de Entre Ríos, reuniéndose alrededor de una mesa servida en un hotel de esta localidad, las siguientes personas:

Sr. Andrés E. Canto, doctor Rodolfo Bermúe, Juan C. Martínez Urrutia, Francisco J. Romano, Edgard J. Guilbert, Dr. José A. Belfiore, Enrique M. Dettoni, Ambrosio A. Oronao, Jesús Valero, Pablo Núñez, doctor Luis O. Guesa, Apolinario Rodríguez, Antonio Acosta, Ventura Taborda, Luis G. Martínez, Francisco Ormaechea, Lázaro Astulfi, José Pencio, Francisco Pérez, Jaime Plana, Juan Fontanarrosa, José Luis Herta, Domingo Benito Ré, Emilio Berra, Vicente Cucurullo, Jorge F. Yonis, Adolfo López, doctor Rodolfo M. Fontanarrosa, Matías Domínguez, doctor Alberto Molinas.

Match de Foot Ball

Ayer se disputó en esta localidad un match de foot ball entre los equipos de Colegiales y Sportivo Coronda.

El encuentro resultó interesante y terminó con el score de dos a uno favorable al team de Colegiales.

Los cuadros formaron así:

Colegiales: Godoy; Giménez y Martínez; Andino, Conteras y Monti; Aizugarny, Spiller, Zabala, López Bacca.

Sportivo Coronda: D. González; Andino y Mansilla; Acosta, Caseo y Aguirre; Cepeda, Méndez, López, Cucu y Fantini.

El referée estuvo correcto en el desempeño de sus funciones.

Departamento Castellanos

COLONIA VILA

Consejo Escolar—

Una labor eficiente y silenciosa viene desarrollando el Consejo Escolar de este distrito, que a pesar de contar con pocos recursos materiales, velando por el bienestar de los niños asistentes a la Escuela Fiscal, ha realizado una serie de trabajos en la dependencia escolar.

Aparte del arreglo y reparaciones de necesidad, ha ya colocado un tanque para agua, a fin de que los alumnos beban el líquido en mejores condiciones higiénicas y que son de tanta importancia para la mejor conservación de la salud de los mismos. El mismo Consejo resolvió aceptarle la renuncia presentada por la profesora doña María del Carmen Espino de Altaldo designando en su reemplazo a la educacionista señorita Ana Peterlin, actualmente en ejercicio en esta escuela.

Foot Ball—

Mucho interés nótase en ésta, por el match de fútbol, entre los clásicos rivales Colón de Santa Clara y Argentino local, por la disputa de una copa y 11 medallas a beneficio de la iglesia local.

Baile—

En el amplio salón de la Sociedad Italiana se realizará el día 25 del corriente, el baile de conscriptos de la clase 1914, al que seguramente ha de concurrir numerosa cantidad de personas.

Consejo Escolar—

Detalle de la inversión dada a los fondos donados a este Consejo por la Comisión de Fiestas patrias, para provisión de ropa de invierno a los alumnos pobres concurrentes a la escuela local.

Dugnani y Russanigo; pagado su factura de fecha 28/7/34 por 27 tricotas $ 21.05.

Varetto, Cordera y Cía., pagado su factura de fecha 28.7.34, por 3 tricotas $ 4.50. Pagado su factura de fecha 28/7/34 por 15 tricotas $ 12.60.

Total fondos recibidos en donación $ 38.15.

Nómina de los alumnos favorecidos con el reparto de ropas:

Pascualina Villarroel, Alberta E. Hoffmann, Juan Carranza, Rosita Raffaelli, Carlos Gramaglia, Margarita Petandino, Renato Muñis, Elda Muñis, Isidro Ramassotti, Elsa Magnano, José Orellana, Dalmacio Ochoa, Olinda Ramassotti, Alfredo Preto, Adelmo Berino, Néstor Avaca, Ana Orellana, Angel Orellana, Yolanda Besso, Elba Benítez, Ricardo Gramaglia, Nilfo Noero, Aurora Crespo, Ilda Vezzoni, Anita Preto, Ofelia Marelli, Emma Gramaglia, Alberto Crespo, Gerardo Ocelia, Carolina Petandino, Atilio Villarreal, Olindo Crespo, Delia Naviedo, Celmira Noero, Emma Benítez, Vicenta Benítez, Audelino Vezzoni, Angel Hernández, Calixto Hernández, Rosalía Piccolo, Elvira Vezzoni, Elvia Vezzoni, Natalio Besso y Celestino Marchello. — (Corresponsal)

De San Jerónimo Norte

Enlace—

En la localidad de Pilar fué consagrado el sábado último el enlace de la señorita A. Tabernig, de Aurelia con el señor Julio Mathieu de ésta.

Ambos jóvenes recibieron numerosas felicitaciones.

Deportivas—

Casa Nanzer obtuvo, el domingo último una meritoria victoria, por la copa donada por el señor Juan Neffen, frente a Los Indios. El score puede considerarse algo abultado de acuerdo a lo que fué el juego. La defensa de los vencedores jugó en gran forma. El match se disputó en Santa María Centro y formaba parte de los festejos organizados por el Consejo Escolar de esa a su beneficio.

Los cuadros formaron así:

Casa Nanzer: Gambiño; Gassar y L. Andreggen; J. Neffen, Mami y Baraliú; Claussen, Lavatelli, R. Zurbriggen, E. Andreggen y Donnet.

Los Indios: P. Karlen, E. Knubel y A. Albrecht; J. Jerez, C. Karlen y P. Knubel; F. Neffen, Vaudagna, T. Neffen, N. Magnin y B. Kuchen.

Los goals fueron marcados por Claussen (2) y Baraliú (1).

—La segunda de Libertad jugó en San Carlos Sud, donde venció por 2 a 0 a la segunda de Cervecería San Carlos de ésa.

Los visitantes ejercieron abrumador dominio pero sólo lograron ganar por el score más arriba consignado.

Los vencedores formaron así:

Zhürmulle; E. Zurbriggen y Huguenet; Dipp; Cavagna y Schweigkardt; G. Invinkelried, Benavídez Greggio, A. Miami y C. Invinkelried.

Mercados de Haciendas

BUENOS AIRES, 6 — Dieron comienzo los negocios de la presente semana en este mercado en la mañana de hoy, como de costumbre a las 8 horas, con 3.938 vacunos y 126 del remanente del día sábado.

Novillos en exportación — Ambiente muy animado y mejoras en los precios en relación a las ventas del viernes pasado. Operaron activamente los frigoríficos en lotes de clase y gordura.

Consumo. — Aquellas haciendas especiales tuvieron mucho interés y fueron cotizados en alza no así las de calidad inferior con suma dificultad en su colocación.

Conserva. — El mercado se mostró muy animado, operándose con precios razonables.

La entrada que cerró a las 10 horas alcanzó a 8.764 vacunos distribuídos así:

Novillos 4.206; vacas 1.521; terneros 2.627, que sumados al remanente del sábado de 126, arrojó un total de 8.890 vacunos, puestos en ventas.

De esa cantidad se vendieron 8.210, quedando en consecuencia un remanente de 680 para las ventas de mañana.

Fueron compradores:

Anglo, 1238; La Blanca, 821; Wilson, 708; Sansinena, 588; Smithfield, 176; Armour, 151; Swift de la Plata, 93; consumo local, 4010; para enviar afuera, 420 y para invernada: 20. Total de vacunos vendidos: 8.210.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.19.10	a $ 0.20.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.18.60	a $ 0.21.—
Novillos de cons.	de $ 0.10.—	a $ 0.18.—
Novillitos de cons.	de $ 0.18.—	a $ 0.22.60
Vacas de consumo	de $ 0.12.40	a $ 0.15.60
Vaquillo. de cons.	de $ 0.17.—	a $ 0.22.50
Terneros de cons.	de $ 0.21.60	a $ 0.26.50
[illegible]	de $ 0.26.50	a $ 0.38.—
Conserva	de $ 0.05.90	a $ 0.08.20
Toros	de $ 0.05.90	a $ 0.08.80

PORCINOS

BUENOS AIRES, 6 — Comenzaron las transacciones en el día de hoy en este mercado con 365 porcinos.

La plaza se mostró activa a la [illegible], operándose con marcado interés y con leves mejoras en los precios.

Los precios mínimos y máximos obtenidos fueron de 0.23 y 0.29.80 respectivamente.

Al cerrarse el mercado se habían puesto en venta 1.257 porcinos, resultando colocados en su totalidad.

Fueron compradores: Armour: 128; Sansinena: 84; consumo local: 1.157; y para enviar afuera, 88.

El precio máximo lo obtuvo un lote de 84 porcinos con un promedio de 98 kilogramos de Estación Guaminí y adquirido por el consumo.

El segundo precio de 029.60 lo obtuvo un lote de 46 porcinos con 93 kilogramos de Estación Tres Lomas, adquirido por el consumo.

El tercer precio de 029.50 lo obtuvo un lote de 35 porcinos con 119 kilogramos de Estación Irigoyen, adquirido por el consumo.

El cuarto precio de 028.80 lo obtuvieron dos lotes de 64 y 28 porcinos de Estaciones Pringles y Burzaco con 128 y 107 kilogramos, respectivamente, adquiridos para el consumo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 6 — Comenzaron los negocios de la presente semana con 14.835 lanares y 472 del remanente del día viernes.

Las haciendas ofrecidas fueron en su mayoría de calidad, por cuyo motivo se obtuvieron precios que deben considerarse buenos.

Aquellos que no reunían condiciones excepcionales se vendieron pero con alguna dificultad.

Se vendieron 15.129 lanares, quedando sin venderse y para las ventas de mañana 178.

Capones	1.421
Ovejas	620
Borregos	5.900
Corderos	7.126
Carneros	62

Fueron compradores: Anglo: 3.392; Swift de la Plata: 3.006; La Blanca: 2.729; Armour: 1.860; Sansinena: 1.418; Wilson: 411 y mataderos: 2.881.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 8.10	a $ 10.60
Capones livianos	de $ 7.—	a $ 9.60
Ovejas pesadas	de $ 9.70	a $ 12.00
Ovejas livianas	de $ 4.—	a $ 7.40
Borregos pesados p. frigorífico	de $ 8.—	a $ 10.—
Borregos livianos p. frigorífico	de $ 7.30	a $ 7.70
Borregos consumo	de $ 5.50	a $ 7.60
Corderos [illegible]	de $ 5.90	a $ 7.30
Carneros consumo	de $ 12.—	a $ ——

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 6. — Se iniciaron los negocios en este mercado con la misma animación de los últimos días de la semana anterior.

TRIGO: El mercado denotó un ambiente de firmeza, consiguiéndose nuevas mejoras en los precios. La exportación y el consumo operaron con intensa actividad.

LINO: Para este oleaginoso el mercado fué firme registrándose nuevas mejoras en las cotizaciones, a pesar de las muchas fluctuaciones de los precios durante los negocios.

MAIZ: Continúa activa la demanda. Nuevas mejoras en los precios.

AVENA: Mejoras en las cotizaciones y mercado de mucha firmeza.

CEBADA y CENTENO: Estas forrajeras muy solicitadas por la exportación. Altas en las cotizaciones.

PRECIOS DEL CIERRE
(12 HORAS)

	Cierre	Mes
TRIGO Barletta o Rosafé	8.10	8.50 firme
TRIGO Exportación N. 1, 80 K.	7.80	8.15 ,,
AVENA 47 K.	4.80	4.30 ,,
LINO 4 o/o corp. ext.	15.—	14.95 ,,
MAIZ amarillo	7.20	—— ,,
CEBADA, 62 K.	7.83	7.84 ,,
CENTENO, 72 K.	7.20	7.30 ,,

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.04	15.21	7.29
Septiembre	8.04	15.21	7.29
Octubre	8.27	15.24	7.38
Noviembre	8.43	sin.	7.50

SINTONICE

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA MARTES

L. T. 10. (Universidad Nacional del Litoral - Santa Fe)

De 18.30 a 20 horas:

1o. "En el umbral de la colmena" por Mauricio Maeterlinck.

2o. "Sobre la inconstancia" por La Rochefoucauld.

3o. Boletín Agrícola Ganadero.

4o. "Mujer engañadora" melodía napolitana y "Angela mía" canción.

5o. Informaciones universitarias.

6o. "La rueda del tiempo", poesía, de Heine.

7o. "Valle de soledad", poesía, de Ricardo León.

8o. "Nocturno de amor" de Fucacci y "Rimpianto" de Toselli.

9o. Memoria, atención y sugestión".

10. "Desengaño", poesía, de Teodoro Palacios.

11. "Campanella", de Paganini - Liszt y "Nocturno en fa sostenido mayor" de Paderewsky.

ESTACIONES RADIODIFUSORAS DE BUENOS AIRES

L. S. 2. (Radio Stentor).—

A las 8: Noticioso.
A las 11: Operas.
A las 11.15: Cello.
A las 11.30: [illegible].
A las 11.45: [illegible].
A las 12: Orq. Kumok.
A las 12.15: M. Carné, canc.
A las 12.30: Arroyo, cantor.
A las 12.45: Orq. Kumok.
A las 13: Mercedes Carné.
A las 13.15: Arroyo.
A las 13.30: Orq. Kumok.
A las 13.45: Mercedes Carné.
A las 14: Arroyo.
A las 14.15: Platea Club.
A las 14.45: Luis Cardoso, piano.
A las 15: Orquestales.
A las 15.15: Cine y jazz.
A las 15.45: Cardoso.
A las 16: Selec.
A las 16.15: Dúo Martínez - Ledesma.
A las 16.30: Operetas.
A las 16.45: Martínez - Ledesma.
A las 17: Pelusita y Pinocho.
A las 17.15: Bandas.
A las 17.30: Martínez - Ledesma.
A las 17.45: Canc. L. Boyer.
A las 18: Avent. de C. Norton.
A las 18.30: Mickey jazz.
A las 19: María Susanábar, pianista.
A las 19.15: Ricardo Ferrero, cantor.
A las 19.30: M. Susanábar.
A las 19.45: Ferrero.
A las 20: Noticioso.
A las 20.15: Conj. chileno.
A las 20.30: Mirador.
A las 20.35: Héctor Palacios, cantor.
A las 20.45: Conj. chileno.
A las 21: Palacios.
A las 21.15: Mickey jazz.
A las 21.30: Ramírez, fotos.
A las 21.35: Conj. chileno.
A las 21.45: Mickey.
A las 22: Teatro Cunill Cabanellas.
A las 22.30: Orq. Kumok.
A las 23: Noticioso.

L. S. 5. (Radio Rivadavia).—

A las 11.30: Maruca Cáceres, piano.
A las 11.45: Boletín A. Postal.
A las 12: Hora de Flores.
A las 12.30: Tip. De Caro.
A las 12.45: La Serranita, folk.
A las 13: Miró, con orq. melódica.
A las 13.15: Boletín La Res.
A las 13.45: Miró.
A las 14: Matinée Radioteatral Elevación.
A las 16.30: Panorama.
A las 17.30: El [illegible] teatro.
A las 19: Deportivas.
A las 20: Violín, Tomasow.
A las 20.15: Tip. Brighenti.
A las 20.30: Orq. clásica Eudoxia Tumakowa, sopr.
A las 21.15: Luis Díaz, cantor.
A las 21.30: Tip. Brighenti.
A las 21.15: Luis Díaz.
A las 22: Charlas de novios.
A las 22.30: Teatro.

L. R. 4. (Radio Splendid).—

A las 9: Lect. de La Prensa.
A las 10: Aud. Unitual.
A las 11: Discos.
A las 11.45: Bol. policial.
A las 12: Tip. De Caro.
A las 12.15: Moyano, cantor.
A las 12.30: Clásica R. Splendid; Elian Rossi, soprano.
A las 13.30: Tip. De Caro.
A las 13.45: La Serranita, folkl.
A las 14: Avilés, cine.
A las 15: Discos.
A las 15.30: Síncopa y ritmo.
A las 16.30: Tip. y jazz Mataldi.
A las 17: Emilia Coronado piano.
A las 17.20: Congr. Eucarístico.
A las 17.40: Blue Jazz.
A las 18: Esc. Srta. Alegría.
A las 18.30: Libertad Lamarque.
A las 19: Jazz Ayala.
A las 19.15: Orq. melódica; Norma Mir y Busia, cantos.
A las 19.30: Noticioso.
A las 20: Blue Jazz.
A las 20.15: El hombre que sabe.
A las 20.30: Tip. y jazz.
A las 21: Tip. Lomuto; E. Gulbourg.
A las 21.30: Ortiz Tirado, tenor.
A las 22: Orq. melód.
A las 22.15: Clásica Splendid; Georges, cantor.
A las 23: Bailables.

L. R. 3. (Radio Fénix).—

A las 9.30: Loc. propiedades.
A las 10: Dorisa Corá, canc.
A las 10.15: Magisterio.
A las 10.30: Grab.
A las 10.45: Dorisa Corá.
A las 11: Serpentinas.
A las 11.30: Misceláneas.
A las 11.45: Serpentinas.
A las 12: Hora, Típica Vardaro.
A las 12.15: Mencia Lacero, canc.
A las 12.30: Tip. Vardaro.
A las 12.45: M. Lacero.
A las 13: Tip. Vardaro.
A las 13.15: M. Lacero.
A las 13.30: Socorrito González; Tino Rodríguez, teatro.
A las 14: Cine.
A las 16: Rosa Louis, canc.
A las 16.30: Nuestro Club.
A las 16.45: Aficionados.
A las 18: Chela Moran.
A las 18.45: "Barra estudiar[illegible]".
A las 19: Julián Lebrel, concertista.
A las 19.30: Canc. Chela Moran; piano D. Dalton.
A las 19.45: Ugarte, cantor.
A las 20: Orq. Sánchez.
A las 20.15: Ugarte.
A las 20.30: Orq. Sánchez.
A las 20.45: Ugarte.
A las 21: Orq. Sánchez.
A las 21.15: Azucena Maizani.
A las 21.30: Tenor Granati.
A las 21.45: A. Maizani.
A las 22: Hora. Granati.
A las 22.15: Azucena Maizani.
A las 22.30: Noticioso, Bac. [illegible]
A las 22.45: Granati.
A las 23: Bailables.

L. S. 3. (Radio Mayo).—

A las 11.30: Grab.
A las 12: Maruca Cáceres, [illegible]
A las 12.15: La Serranita, folk.
A las 12.30: Maruca Cáceres.
A las 12.45: Moyano, cantos.
A las 13: Tip. De Caro.
A las 13.15: La Serranita.
A las 13.30: Pág. Mundana.
A las 17: Hora alemana.
A las 18: Hora inglesa.
A las 19: Cuentos.
A las 19.15: Tomazow, violín; Eudoxia Tumakowa, sopr.
A las 20: Bol. judicial.
A las 20.30: Jazz Ayala.
A las 20.45: Brighenti.
A las 21: Papel Picado.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

CAPITAL . . . . $ m/n. 145.409.266.06
FONDO Reserva . . . $ m/n. 87.033.483.—
FONDO Previsión $ m/n. [illegible]

ABONA:

Por depósitos en Caja de Ahorro, hasta $ 100.000 3 1/2 o/o, estos intereses se capitalizan cada seis meses.

Por depósito a plazo fijo a 3 meses, 2 1/2 o/o.

Por depósito a plazo fijo a 6 meses 3 o/o anual.

Por depósitos a plazo fijo a 1 año o más 3 1/2 anual.

Por depósitos en cuenta corriente: Sin interés.

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 6 1/2 por ciento.

Por pagarés directos de pago íntegro con amortización del 20 a 50 o/o anual, 6 o/o.

Por pagarés directos al 10 o/o de amortización 6 1/2 o/o.

Por descuentos de pagarés comerciales: 5 y 5 1/2 o/o.

El Banco de la Nación Argentina vende giros sobre cualquier plaza del interior. Emite cartas de créditos y vende giros sobre todos los países del mundo.

La Casa Central compra y vende monedas extranjeras al mejor cambio del día.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina. Art. 10 — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que efectúe el Banco.